

# ESTÁNDARES

## GRUPO 10

# ÍNDICE

CLASIFICACIÓN .....	3
DETALLE DE CAC, CACIB, MR Y PRUEBAS DE TRABAJO POR RAZA .....	5
RASGOS ANATÓMICOS .....	8
<b>ESTÁNDARES</b>	
<u>SECCIÓN PRIMERA: LEBRELES DE PELO LARGO U ONDULADO</u>	
• <a href="#">Galgo Afgano</a> .....	11
• <a href="#">Saluki</a> .....	16
• <a href="#">Borzoj</a> .....	20
 <u>SECCIÓN SEGUNDA: LEBRELES DE PELO DURO</u>	
• <a href="#">Irish Wolfhound</a> .....	29
• <a href="#">Deerhound</a> .....	34
 <u>SECCIÓN TERCERA: LEBRELES DE PELO CORTO</u>	
• <a href="#">Galgo Español</a> .....	40
• <a href="#">Magyar Agar</a> .....	46
• <a href="#">Piccolo Levriero Italiano</a> .....	51
• <a href="#">Azawakh</a> .....	56
• <a href="#">Sloughi</a> .....	62
• <a href="#">Chart Polski</a> .....	67
• <a href="#">Greyhound</a> .....	73
• <a href="#">Whippet</a> .....	78

# **CLASIFICACIÓN**

**GRUPO 10**  
**Lebreles**

**SECCIÓN 1: Lebreles con pelo largo u ondulado**

AFGANISTÁN	Galgo Afgano (Afghan Hound)
ORIENTE MEDIO (FCI)	Saluki
RUSIA	Borzoi (Barzaïa)

**SECCIÓN 2: Lebreles con pelo duro**

IRLANDA	Irish Wolfhound
REINO UNIDO	Deerhound

**SECCIÓN 3: Lebreles con pelo corto**

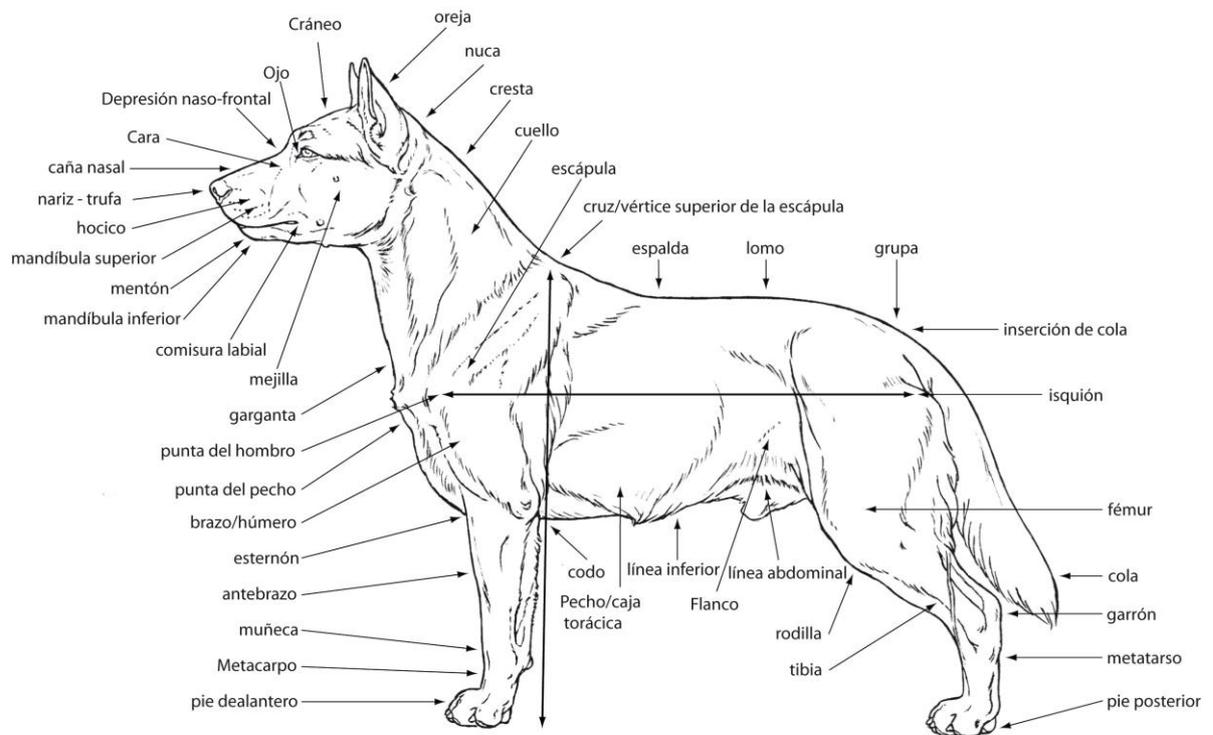
ESPAÑA	Galgo Español
HUNGRÍA	Lebrel Húngaro (Magyar Agar)
ITALIA	Pequeño Lebrel Italiano (Piccolo Levriero Italiano)
MALI (FRANCIA)	Azawakh
MARRUECOS	Sloughi
POLONIA	Lebrel Polaco (Chart Polski)
REINO UNIDO	Greyhound Whippet

**DETALLE DE  
CCJ, CCV, CAC,  
CACIB, MR  
Y  
PRUEBA DE TRABAJO  
POR RAZA**

SEC.	RAZA	VARIEDAD	CCV		CCJ		CAC		CACIB		MR	PRUEBAS DE TRABAJO
			M	H	M	H	M	H	M	H		
1	Galgo Afgano		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Saluki	Con flecos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
		Pelo Corto		1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	Borzoi		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Irish Wolfhound		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
3	Deerhound		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Galgo Español		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Magyar Agar		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Piccolo Levriero Italiano		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Azawakh		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Sloughi		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Lebrel Polaco (Chart Polsky)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Greyhound		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Whippet		1	1	1	1	1	1	1	1	1	-	

# **RASGOS ANATÓMICOS**

## RASGOS ANATÓMICOS



# **ESTÁNDARES**

# ***SECCIÓN 1***

***Lebreles de pelo largo  
u ondulado***

12.12.2011 / ES

Estándar FCI N° 228

## **LEBREL AFGANO**

(Afghan Hound)



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Brígida Nestler / Versión original: (EN)

**SUPERVISIÓN TÉCNICA:** Miguel Ángel Martínez

**ORIGEN:** Afganistán.

**PATROCINIO:** Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 13.10.2010.

**UTILIZACIÓN:** Perro de caza a vista.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.  
Sección 1: Lebreles de pelo largo u ondulado  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El primer Afgano que arribó a Gran Bretaña a principios del 1900 y uno llamado Zardin, ganó con su estilo espectacular la exposición en Londres en el año 1907 en el Crystal Palace. La raza, en ese entonces, es conocida como Tazi debido al parecido con una raza rusa así llamada. Uno de los lebreles más típicos del mundo, el Afgano, como su nombre lo implica, viene de las zonas montañosas de Afganistán, es un cazador y perseguirá la presa si tiene la oportunidad. Actualmente, un perro con glamour en las exposiciones que debe combinar fortaleza y dignidad con un pelo largo y sedoso como así también una expresión oriental.

**APARIENCIA GENERAL:** Da la impresión de fuerza y nobleza, combinando rapidez y fortaleza. La cabeza es llevada en alto con orgullo.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** La expresión oriental es típica de la raza. El Afgano lo mira a uno y mira a través de uno. Es majestuoso y distante, con una cierta sutil fiereza.

## **CABEZA**

### **REGIÓN CRANEAL**

**Cráneo:** Largo, no demasiado estrecho, con una protuberancia occipital bien marcada. Bien proporcionado y cubierto de un mechón de pelo largo.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Ligera.

## REGIÓN FACIAL:

Trufa: De preferencia negra; se permite el color hígado en perros con pelaje claro.

Hocico: Largo, con mandíbulas poderosas.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes con una perfecta, regular y completa mordida en tijera es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y los dientes están colocados verticalmente en el maxilar. Mordida nivelada. **Se permite la mordida de pinza borde con borde.**

Ojos: De preferencia oscuros, aunque no se excluyen los tonos dorados. Casi triangulares **en apariencia**, desde el ángulo interno elevándose ligeramente oblicuos hacia el ángulo externo.

Orejas: De inserción baja y colocadas muy atrás de la cabeza, llevadas muy cerca de la cabeza, cubiertas de pelo largo sedoso.

CUELLO: Largo, fuerte, sostiene el porte orgulloso de la cabeza.

## CUERPO

Espalda: Recta, moderadamente larga, con buena musculatura **descendiendo levemente hacia la cola.**

Lomo: Recto, amplio y más bien corto.

Grupa: Huesos de la cadera bastante prominentes y separados.

Pecho: Costillas moderadamente arqueadas, pecho bien profundo.

COLA: No demasiado corta. De inserción baja y formando un anillo en su extremo. La lleva en alto durante el movimiento. Cubierta de pelo en forma de pluma delgada.

## EXTREMIDADES

### MIEMBROS ANTERIORES:

Escápulas: Largas e inclinadas, colocadas bien atrás, dotadas de buena musculatura siendo fuertes sin parecer pesadas.

Antebrazo: Largo e inclinado.

Codos: En perfil vertical, debajo de la cruz, pegados a la caja torácica, sin presentar desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

Brazos: Rectos, provistos de huesos fuertes.

Metacarpos: Largos y flexibles.

Pies anteriores: Pies anteriores fuertes y muy grandes tanto en su largo como en ancho, cubiertos de pelo largo y grueso; dedos arqueados. Las almohadillas apoyan firmemente sobre el suelo.

#### MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Poderosos. Con gran longitud entre la cadera y los corvejones y, comparativamente, distancia corta entre el corvejón y los pies.

Rodilla: Bien angulada y bien dirigida.

Pies posteriores: Largos, aunque no tan anchos como los anteriores, cubiertos de pelo largo y grueso, dedos arqueados. Las almohadillas apoyan firmemente sobre el suelo.

Espolones: Pueden ser extirpados.

MOVIMIENTO: Fluido y elástico con un estilo muy distinguido.

#### MANTO

Pelo: Sobre las costillas, en los miembros anteriores y posteriores y en los flancos es largo y de textura muy fina. En perros adultos, desde los hombros hacia atrás y a lo largo de la montura es corto y apretado. A partir de la frente y hacia atrás el pelo es largo y forma un mechón marcado, largo y sedoso ("top-knot"). El pelo en la región facial es corto. Las orejas y las extremidades están bien cubiertas de pelo. Los metacarpos pueden carecer de pelo. El pelaje debe presentar un desarrollo natural. Cualquier evidencia de recortes o cortes con tijera deben ser penalizados.

COLOR: Son admitidos todos los colores.

#### TAMAÑO:

Altura ideal a la cruz: En machos: 68 a 74 cm.  
En hembras: 63 a 69 cm.

**FALTAS**: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

02.02.2001 / ES

Estándar- FCI Nº 269

## **SALUKI**

**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana, A.C. (MVZ. Mauricio Martínez) y actualizada por Jorge Nallem.

**ORIGEN:** Oriente Medio / Patronazgo de la F.C.I.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VALIDO:** 25.10.2000.

**UTILIZACIÓN:** Lebrel de caza, carrera y cacería.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.  
Sección 1: Lebreles de pelo largo o con flecos.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Los Salukis varían en tipo y la variación es deseada y típica en la raza. El motivo de esta variación se debe al lugar especial que tienen los Salukis en la tradición Árabe y el inmenso tamaño del área del Oriente Medio en donde los Salukis han sido utilizados como sabuesos para cazar por persecución por miles de años. Originalmente cada tribu tenía Salukis adaptados para la caza de presas en particular de su propia área, pero por tradición del Oriente Medio, los Salukis ni se compran ni se venden, son obsequiados como señal de honor. Por consiguiente aquellos dados como tales a europeos y llevados a Europa provienen de una amplia variación de terrenos y climas y varían acordemente. El estándar británico de 1923 fue el primer estándar oficial europeo para la raza Saluki y fue realizado de tal manera de cubrir todos estos tipos originales de Saluki.

**APARIENCIA GENERAL:** La apariencia general de esta raza debe dar la impresión de gracia y simetría y de gran velocidad y resistencia, aunado la fuerza y la actividad.

Variedad de Pelo Corto: los puntos deben ser los mismos con la excepción del manto, el cual no tiene flecos.

### **PROPORCIONES IMPORTANTES:**

La longitud del cuerpo (de la punta del hombro a la punta de la nalga) es aproximadamente igual a la altura a la cruz, a pesar de que el perro generalmente dé la impresión de ser más largo de lo que realmente es.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** Reservado con los extraños, pero no es nervioso ni agresivo. Digno, inteligente e independiente.

**CABEZA:** Larga y delgada, en conjunto mostrando nobleza.

### **REGION CRANEAL**

**Cráneo:** Moderadamente ancho entre las orejas, no debe ser abombado.

**Depresión naso-frontal (Stop):** No pronunciada.

### **REGION FACIAL**

**Trufa:** Negra o marrón (hígado).

**Mandíbula/Dientes:** Las mandíbulas y los dientes son fuertes, con una perfecta, regular y completa mordida en tijera.

**Ojos:** Oscuros a color avellana y brillantes, largos y ovalados, pero no prominentes. La expresión debe ser digna y gentil, con una mirada fiel y lejana.

**Orejas:** Largas y cubiertas con pelo largo y sedoso, de implantación alta, móviles, pendiendo cercanas al cráneo.

**CUELLO:** Largo, curvo y bien musculoso.

### **CUERPO**

**Espalda:** Moderadamente ancha.

**Lomo:** Ligeramente arqueado y bien musculoso.

**Grupa:** Los huesos de la cadera están bien aparte.

Pecho: Profundo, largo y moderadamente delgado. No debe presentar costillas abarilladas ni planas.

Línea inferior: Retrayéndose bien.

**COLA**: Larga, de implantación baja y portada naturalmente en una curva, con buena pluma en la parte ventral con pelo largo y sedoso, no debe ser matoso. En los adultos no deberá ser portada sobre la línea de la espalda excepto cuando esté jugando. La punta debe alcanzar por lo menos la punta del corvejón.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES**

Hombros: Con buena inclinación, bien musculados sin ser pesados en apariencia.

Brazo: Aproximadamente del mismo largo que la escápula y formando con ésta un buen ángulo.

Antebrazo: Largo y recto del codo al carpo.

Metacarpo: Fuertes y flexibles, ligeramente angulados.

Pies Anteriores: Pies de longitud moderada, dedos largos y bien arqueados, no deben ser abiertos, pero al mismo tiempo no deben ser pies de gato; en conjunto deben ser fuertes y flexibles, con pluma entre los dedos.

**MIEMBROS POSTERIORES**: Fuertes, mostrando poder para galopar y saltar.

Pierna: Bien desarrollada.

Rodilla: Moderadamente marcada.

Corvejones: Cercanos al suelo.

Pies Posteriores: Similares a los anteriores.

**ANDADURA / MOVIMIENTO**: Suave, fluido y sin esfuerzo al trote. Ligero y despegado mostrando alcance y propulsión, sin levantar las manos (hackney action) y sin andar pesadamente (pounding).

## **MANTO**

**PELO:** Suave y con una textura sedosa y suave, flecos en las patas y parte posterior de los muslos, los adultos pueden presentar también flecos en la garganta, los cachorros pueden tener pelo lanoso en los muslos y los hombros. La variedad de pelo corto no presenta flecos.

**COLOR:** Cualquier color o combinación de colores es permitido. El color atigrado es indeseable.

## **TALLA**

**Altura a la cruz:** Promedio entre 58 - 71 cm. (23 - 28 pulgadas), las hembras son proporcionalmente más pequeñas.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta, y la gravedad de ésta se considera al grado de desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

## **FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

## **N.B.:**

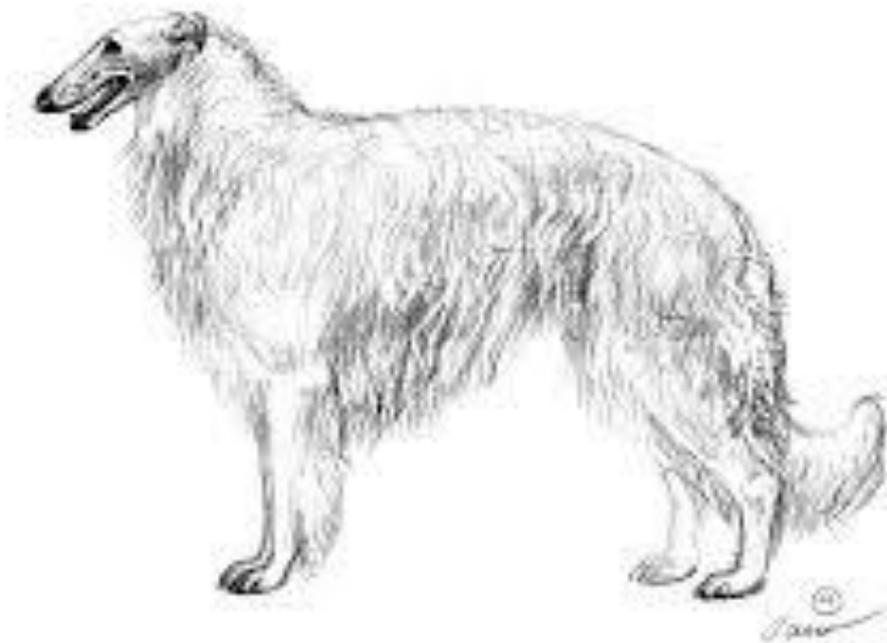
- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

12.02.2007 / ES

Estándar FCI N° 193

**BORZOI - LEBREL RUSO PARA LA CAZA**

(Russkaya Psovaya Borzaya)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana, A.C. (MVZ Mauricio Martínez). Actualizada por J. Nallem.

**ORIGEN:** Rusia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO:** 25.10.2006.

**UTILIZACIÓN:** Lebrél de caza, perro de carrera y cacería con señuelo.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.

Sección 1: Lebreles de pelo largo u ondulado.

Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Borzoi ha sido parte integrante de la cultura nacional y de la historia de Rusia desde hace nueve siglos. Así pues, la Crónica francesa del siglo XI atestigua que tres borzois acompañaban la hija del Gran Duque de Kiev, Anna Iaroslavna cuando ésta llegó a Francia para convertirse en la esposa de Enrique I. Entre los propietarios y los criadores de esta raza se encontraban muchas personas célebres, tales como Zares y los Poetas: Ivan el Terrible, Pedro el Grande, Nicolás II, Puchkine, Tourgueniev. La creación del célebre criadero "Perhinskaya Okhota" por los ilustres criadores el Gran Duque Nicolai Nicolaevitch y Dimitri Valtsev tuvo gran importancia. Desde finales del siglo XIX encontramos al Borzoi entre las más grandes crías de Europa y América.

**APARIENCIA GENERAL:** Perro de aspecto aristocrático, de gran talla, de constitución al mismo tiempo delgada y robusta y de construcción ligeramente alargada.

Las hembras son generalmente más largas que los machos. Osamenta fuerte pero no masiva. Los huesos son bastante planos.

Los músculos son delgados y bien desarrollados, sobre todo en los muslos, pero no deben sobresalir. La armonía de formas y movimientos es de suma importancia.

#### **PROPORCIONES IMPORTANTES**

- En los machos, la altura a la cruz es igual o apenas mayor que aquella que va del punto más alto de la grupa hasta el suelo.
- En las hembras, estas dos alturas son iguales.
- La altura a la cruz debe ser un poco inferior a la longitud del cuerpo.
- La profundidad del pecho es aproximadamente igual a la mitad de la altura a la cruz.
- La longitud del hocico, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa, es igual o ligeramente mayor que la del cráneo desde el occipucio hasta la depresión naso-frontal.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** En la vida diaria el Borzoi tiene un carácter tranquilo y equilibrado. Cuando percibe a la presa se exalta súbitamente. Posee una visión aguda, capaz de ver a gran distancia. Su reacción es impetuosa.

**CABEZA:** **Vista desde arriba y de costado** es delgada, larga, estrecha y de aspecto aristocrático. Vistas de perfil, las líneas superiores del cráneo y de la caña nasal forman una línea larga, ligeramente convexa, ya que la línea de la región del vértice (cresta sagital) es recta o ligeramente oblicua hasta la región de la protuberancia occipital, que es bien marcada. La cabeza es tan elegante y delgada que las grandes venas son visibles por debajo de la piel.

#### **REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Visto por arriba es estrecho, alargado de forma ovalada; visto de perfil es casi plano.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Muy ligeramente marcada.

#### **REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Grande y móvil. Es bastante prominente en relación con la mandíbula inferior.

**Caña nasal:** Larga y compacta en toda su extensión. Cerca de la trufa es **ligeramente** arqueada.

**Hocico:** La longitud del hocico, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa, es igual o ligeramente mayor que la del cráneo, desde el occipucio hasta la depresión naso-frontal.

**Labios:** Son delgados, finos; están bien unidos a la mandíbula. El contorno de los ojos, los labios y la trufa son negros, sin importar cual sea el color del pelaje.

**Mandíbula/Dientes:** **Mandíbulas fuertes.** Dientes blancos, fuertes. La dentadura completa; mordida en tijera o en pinza.

**Ojos:** Grandes, expresivos, color avellana oscuro o marrón oscuro, muy ligeramente prominentes, de forma almendrada, pero no rasgados, de implantación oblicua.

**Orejas:** Pequeñas, **delgadas**, móviles. De inserción por encima de la línea del ojo y hacia atrás, **apuntando** casi en dirección de la nuca cuando **no está alerta**. Las puntas de las orejas **están** situadas muy cercanas o son dirigidas hacia abajo a lo largo del cuello y bien pegadas a él. Cuando el perro está alerta, las orejas son portadas en alto y sobre los lados o hacia el frente; en ocasiones una oreja o las dos son erguidas como «oreja de caballo».

**CUELLO:** Largo, delgado, la parte lateral es plana. Es musculoso y ligeramente arqueado. **Nunca llevado en alto.**

## CUERPO

Cruz: No es marcada.

Espalda: Ancha, musculosa y elástica. La espalda forma junto con el lomo y la grupa una curvatura que es más pronunciada en los machos. El punto más alto de esta curvatura se sitúa **adelante de la mitad del lomo** o en la región de la primera o segunda vértebra lumbar.

Lomo: Largo, prominente, musculoso y moderadamente ancho.

Grupa: Larga, ancha, ligeramente inclinada. La anchura de la grupa medida entre los dos huesos de la cadera (crestas ilíacas) no debe ser inferior a los 8 cm.

Pecho: Su sección transversal es ovalada, no es estrecho, aunque no es más amplio que la grupa, profundo, bien desarrollado en longitud, espacioso, alcanzando hacia abajo casi el nivel de los codos. La región de los hombros siendo más plana, el pecho se ensancha gradualmente hacia la región de las costillas falsas, las cuales son cortas; visto de perfil, esto causa un cambio en la inclinación. Las costillas son largas, ligeramente prominentes. El antepecho es ligeramente prominente con relación a la articulación escápulo-humeral.

Vientre: Bien recogido. La línea inferior se levanta **abruptamente** hacia el abdomen.

COLA: Tiene forma de hoz o de sable. Larga, delgada y de implantación baja. Cuando se coloca entre los miembros posteriores, debe alcanzar la protuberancia del hueso ilíaco; está provista de pluma abundante. Cuando el perro está parado **naturalmente**, la cola cuelga hacia abajo. Cuando el perro está en movimiento, la levanta, pero no debe portarla por encima del nivel de la espalda.

## EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Son delgados y musculosos. Vistos de frente, son perfectamente rectos y paralelos. La altura de las extremidades anteriores, desde el codo hasta el piso es igual o un poco superior que la mitad de la altura a la cruz.

Hombros: Omóplatos largos y oblicuos.

Brazo: Moderadamente oblicuo; su longitud es apenas mayor que la longitud de las escápulas. El ángulo de la articulación escápulo-humeral es bien pronunciado.

Codos: Se encuentran en planos paralelos al plano medio del cuerpo.

Antebrazo: Largo, delgado, de sección transversal ovalada. Visto de frente, es estrecho; visto de perfil es ancho.

Metacarpos: Ligeramente oblicuos con relación al terreno.

MIEMBROS POSTERIORES: Vistos desde atrás, son rectos, paralelos y están un poco más separados que las extremidades anteriores. Cuando el perro está parado, la vertical que desciende de la tuberosidad isquiática debe pasar frente al centro del corvejón y del metatarso.

Muslos: Bien musculados, largos; en posición oblicua.

Pierna: Larga, musculosa, en posición oblicua. Las articulaciones tibio-femoral y tibio-tarsiana están bien desarrolladas; son anchas y limpias. Los ángulos deben estar bien marcados.

Metatarsos: No son largos; en posición casi vertical. Todas las articulaciones están bien anguladas.

PIES: Delgados, estrechos, en forma de óvalo alargado (llamados “pie de liebre”); dedos arqueados, apretados; uñas, largas, fuertes, tocando el suelo.

MOVIMIENTO: Fuera de la actividad de la cacería al movimiento típico del Borzoi es el trote largo, ágil, muy elástico y aéreo. Durante la cacería presenta un galope extremadamente rápido, con pisadas de gran amplitud.

PIEL: Suelta y elástica.

## MANTO

PELO: Es sedoso, suave y suelto, ondulado o formando rizos cortos, **pero nunca rizos pequeños y apretados**. En la cabeza, las orejas y las extremidades es satinado (sedoso, pero más grueso), corto, bien estirado sobre el cuerpo. En el cuerpo el pelo es más largo, ondulado; en la región de los hombros y la grupa forma rizos más finos; en los lados y los muslos el pelo es más corto; el pelaje que forma los flequillos, los pantalones y la pluma en la cola es más largo. **El manto en el cuello es denso y abundante.**

COLOR: Toda combinación de colores, **pero nunca** con azul, marrón (chocolate) y cualquier derivado de estos colores. Todos los colores mencionados pueden ser sólidos o manchados.

Los flequillos, los pantalones y la pluma en la cola son considerablemente más claros que el color de fondo. En los colores carbonados es típica la máscara negra.

### **TAMAÑO:**

Altura a la cruz deseable:        75 - 85 cm en los machos.  
   68 - 78 cm en las hembras.

En los machos, la altura a la cruz es igual o apenas mayor que la del punto más alto de la grupa hasta el piso. En las hembras, estas dos alturas son iguales. Animales que excedan la altura máxima son aceptados a condición de que su morfología típica sea preservada.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta, y la gravedad de esta se considera al grado de desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, **especialmente:**

#### Dientes

- Dientes pequeños, con señales de desgaste anormal. Falta de un PM2.
- PM1s y M3s no son tomados en cuenta.

#### Color

- Flecos del mismo color que el color de fondo.

### **FALTAS GRAVES**

#### Apariencia general

- **Constitución tosca, tronco corto.**
- Pesada, de huesos redondos.

#### Cabeza

- Tejido flojo.
- Hocico truncado.
- **Stop muy pronunciado.**
- **Arcos cigomáticos muy pronunciados.**
- **Occipucio no pronunciado.**

#### Dientes

- Falta de un PM3, un PM4 (mandíbula inferior), un M1 (mandíbula superior), un M2.

#### Ojos

- Hundidos, amarillos o claros; ojos rasgados (demasiado angosta la abertura de los párpados); mostrando la conjuntiva.

### Orejas

- Gruesas, toscas, con puntas redondeadas.

### Cuello

- **Presencia de papada.**

### Espalda

- Cedida o recta en machos.

### Grupa

- Grupa de ganso.

### Vientre

- Penduloso, **insuficientemente recogido.**

### Cola

- Tosca; en acción caída hacia abajo.

### Miembros anteriores

- **Angulo escapulo-humeral demasiado abierto (escápula recta)**
- **Codos salidos o metidos hacia adentro.**
- **Antebrazo: de sección cruzada redonda. Cualquier desviación del antebrazo.**
- **Defecto del puño caracterizado por una desviación hacia adelante del carpo. (knuckling over)**
- **Metacarpos débiles**

### Miembros posteriores

- **Sobreangulados o con demasiado rectos.**
- **Metatarsos demasiado juntos o demasiado abiertos**

### Pies

- **Tendencia a ser demasiado anchos, redondos, profundos; pie de gato, pie aplanado; dedos abiertos.**

### Manto

- Color: Flecos **en el cuerpo en otro tono** que el color de fondo

### **FALTAS ELIMINATORIAS**

#### Comportamiento / Temperamento:

- **Perro agresivo o temeroso.**

#### Dientes:

- Prognatismo o enognatismo.
- Mandíbula torcida
- Falta de un incisivo, un canino, un carnicero (PM4 de la mandíbula superior – M1 de la mandíbula inferior) Falta de 4 dientes (cualquiera).
- Mala posición de uno o de los dos caninos de la mandíbula inferior, que cuando la boca está cerrada, pueda dañar las mucosas superiores o el paladar.

#### Ojos

- Ojo zarco.

#### Cola:

- En forma de tirabuzón, quebrada (vértebras fundidas), cortada, aun parcialmente.

#### Miembros posteriores:

- Presencia de espolones.

#### Color:

- Color marrón (chocolate), azul.

#### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# ***SECCIÓN 2***

## ***Lebreles de pelo duro***

14.06.2002 / ES

Estándar FCI N° 160

## **LEBREL IRLANDÉS**

(Irish Wolfhound)

**TRADUCCIÓN:** Lic. Oscar Valverde (Costa Rica). Actualizada por J. Nallem (Kennel Club Uruguayo).

**ORIGEN:** Irlanda.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO:** 13.03.2001.

**UTILIZACIÓN:** Hasta finales del siglo XVII los loberos irlandeses fueron utilizados para cazar lobos y ciervos en Irlanda. También para cazar los lobos que plagaban grandes regiones de Europa antes de que se talaran los bosques.

**CLASIFICACIÓN FCI:**

Grupo 10:	Lebreles.
Sección 2:	Lebreles de pelo duro.
	Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Se sabe que los Celtas continentales conservaron un lebel que probablemente era descendiente de los primeros lebreles que aparecieron en las pinturas egipcias. Al igual que sus primos continentales los celtas irlandeses se interesaron en criar grandes sabuesos. Estos grandes sabuesos irlandeses pudieron haber tenido pelo liso o duro, pero tiempo después, el pelo duro llegó a predominar debido posiblemente al clima de Irlanda. El primer relato escrito sobre estos perros fue hecho por un cónsul romano en el año 391 D.C., sin embargo ya se habían establecido en Irlanda en el primer siglo D.C. cuando Setanta cambio su nombre al de Cu-Chulainn (el sabueso de Culan). Hace mención que los Uisneach (primer siglo) llevaron consigo 150 sabuesos en su primer viaje a Escocia. Indudablemente, los galgos irlandeses formaron la base de los Lebreles Escoses. Desde la Edad media hasta el siglo XVII, las parejas de galgos irlandeses fueron apreciadas como presentes por las casas reales de Europa, Escandinavia y otras regiones.

Fueron enviadas a Inglaterra, España, Francia, Suecia, Dinamarca, Persia, India y Polonia. En el siglo XV, a cada condado de Irlanda, se le pidió conservar 24 loberos para proteger los rebaños de los campesinos de los ataques de los lobos. La prohibición Cromweliana (1652) de exportar loberos ayudó a preservar su número durante algún tiempo, pero la desaparición gradual del

lobo y la continua demanda del extranjero redujeron su número casi al punto de extinción a finales del siglo XVII.

El revivir del interés en la raza acompañó el crecimiento del nacionalismo irlandés a fines del siglo XIX. El Lobero Irlandés se convirtió en un símbolo viviente de la cultura irlandesa y del pasado Celta. Por esa época, un entusiasta, el Capitán G.A.Graham, obtuvo alguno de los pocos lebreles del tipo de los loberos los cuales todavía podían encontrarse en Irlanda, y con el uso de sangre de los Deerhounds y el ocasional uso de Borzois y Dogos Alemanes, eventualmente obtuvo un tipo de perro que mantuvo su tipo generación tras generación. Los resultados fueron finalmente aceptados como el legítimo revivir de la raza. El Kennel Club Irlandés programó una categoría para la raza en su exposición de Abril de 1879 y un club fue formado en 1885.

El Lobero actualmente disfruta una vez más de algo de la reputación que tuvo en la Edad Media. Los loberos irlandeses, se crían actualmente en buena cantidad fuera de Irlanda.

**APARIENCIA GENERAL:** El Lobero Irlandés no debe ser tan pesado o masivo como el Dogo Alemán pero sí más robusto que el Lebel Escocés, al cual debe parecerse en conjunto por su tipo. Es un perro de gran tamaño y apariencia imponente, muy musculoso, fuerte aunque estructurado elegantemente; sus movimientos son fáciles y dinámicos; la cabeza y el cuello los debe llevar en alto y la cola es llevada hacia abajo con una leve curva hacia arriba, terminando en otra pequeña curva en la punta.

Gran tamaño, incluyendo altura a la cruz y proporcionalmente largo de cuerpo, es el desideratum al que se debe apuntar, y es deseable establecer firmemente una raza que debe promediar entre los 81 y 86 cm. (32 y 34 pulgadas) en machos, mostrando el poder, actividad, coraje y simetría requeridos.

**COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:** «Corderos en el hogar, leones en la caza».

**CABEZA:** Larga y nivelada, de porte altivo. Los huesos frontales son ligeramente levantados con una muy leve depresión entre los ojos.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** No demasiado ancho.

**REGIÓN FACIAL:**

**Hocico:** Largo y moderadamente puntiagudo.

**Dientes:** Mordida ideal en tijera, se acepta mordida en pinza.

Ojos: Oscuros.

Orejas: Pequeñas, en forma de rosa (como los Greyhounds).

**CUELLO**: Bastante largo, muy fuerte y musculoso, bien arqueado, sin papada o piel suelta alrededor de la garganta.

**CUERPO**: Largo, tórax amplio.

Espalda: Más bien larga que corta.

Lomo: Levemente arqueado.

Grupa: Bien amplia entre las protuberancias iliacas.

Pecho: Muy profundo, moderadamente ancho; antepecho ancho.

Costillas: Bien arqueadas.

Vientre: Bien recogido.

**COLA**: La cola es larga y ligeramente curvada, de grueso moderado y bien cubierta de pelo.

## **EXTREMIDADES**

**MIEMBROS ANTERIORES**: En conjunto bastante rectos con osamenta fuerte.

Hombros: Musculosos y oblicuos, que dan amplitud al pecho.

Codos: Bien pegados al cuerpo, sin girarse hacia adentro ni hacia afuera.

Antebrazo: Musculoso, con buen hueso, bastante rectos.

**MIEMBROS POSTERIORES**:

Muslos: Largos y musculosos.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Bien musculosa, larga y fuerte.

Corvejones: Bien descendidos; no deben girarse hacia adentro ni hacia afuera.

PIES: Moderadamente grandes y redondos, sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera; dedos bien arqueados y juntos; uñas muy fuertes y curvadas.

**MOVIMIENTO:** Libre y activo.

### **MANTO**

**PELO:** Fuerte y duro en todo el cuerpo, las extremidades y la cabeza; especialmente de alambre y largo sobre los ojos y debajo de la mandíbula.

**COLOR:** Los colores reconocidos son el gris, atigrado, rojo negro, blanco puro, leonado o cualquier otro color que aparece en el Deerhound.

### **TAMAÑO Y PESO**

**Altura deseada:** Promediando 81 a 86 cm (32 a 34 pulgadas) en machos.

**Altura mínima:** Machos: 79 cm (31 pulgadas).

**Peso mínimo:** Machos: 54,5 kg (120 libras).

**Altura mínima:** Hembras: 71 cm (28 pulgadas).

**Peso mínimo:** Hembras: 40,5 kg (90 libras).

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta es considerada con respecto al grado de desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cabeza muy liviana o muy pesada.
- Hueso frontal muy arqueado hacia arriba.
- Miembros anteriores torcidos; carpos demasiado angulados.
- Miembros posteriores débiles y carencia general de músculo.
- Cuerpo demasiado corto.
- Dorso hundido o cóncavo o completamente recto.
- Orejas grandes y colgando pegadas a la cara.
- Pies torcidos.
- Dedos separados.
- Cuello corto; papada muy desarrollada.
- Pecho muy estrecho o muy amplio.
- Cola demasiado enroscada.
- Trufa de cualquier color que no sea el negro.
- Labios de cualquier otro color que no sea negro.
- Ojos muy claros; párpados rosados o color hígado.

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

**N.B.:**

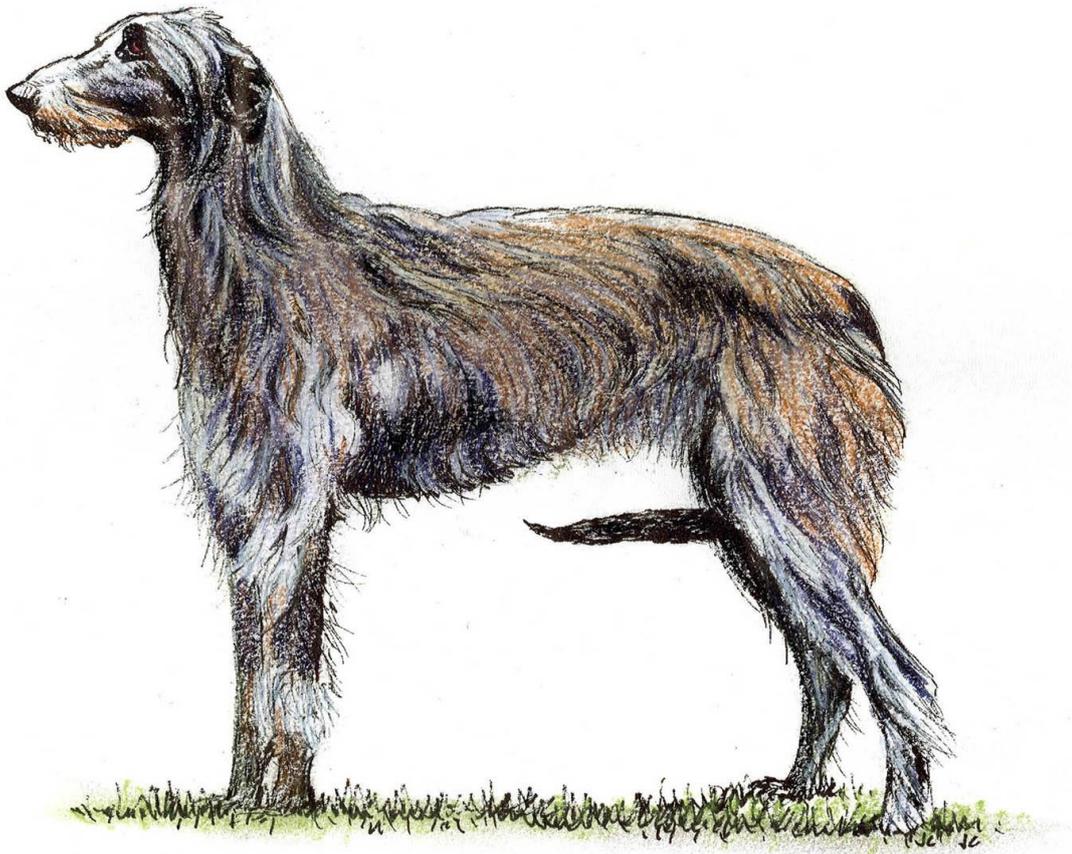
- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

05.12.2012 / ES

Estándar-FCI nº 164

## **LEBREL ESCOCÉS**

(Deerhound)



©J.Campin, illustr. KC Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza

**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana, A.C., **supervisión técnica:** M.A.Martínez (FCA)

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 08.10.2012

**UTILIZACIÓN:** Perro de caza, de carrera y de compañía.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.  
Sección 2: Lebreles de pelo duro.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El origen del Deerhound conocido hace un tiempo como Scottish Deerhound está rodeado de misterio pero hay razones para creer que fue introducido a Escocia por los fenicios. Por cierto ya existían perros corredores a la llegada de los romanos. La raza ha cazado el ciervo rojo durante miles de años y aunque en la actualidad está más acostumbrada a las exposiciones su tipo se ha mantenido similar a lo largo de los siglos.

**APARIENCIA GENERAL:** Se asemeja a un Greyhound de pelo áspero de mayor tamaño y de osamenta más fuerte.

**TEMEPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Su estructura corporal sugiere la singular combinación de velocidad, fortaleza y resistencia necesarias para derribar a un ciervo, pero su porte general es de dignidad y de nobleza. Es noble y amistoso. Es obediente y fácil de entrenar por su disposición para complacer. Es dócil y de buen carácter, nunca se muestra sospechoso, agresivo o nervioso. Se comporta con una dignidad tranquila.

**CABEZA:** Alargada.

#### **REGIÓN CRANEAL**

**Cráneo:** Es más aplanado que redondo, con una ligera protuberancia sobre los ojos. Más ancho a nivel de las orejas, adelgazándose ligeramente hacia los ojos. Es cubierto con pelo moderadamente largo y más suave que en el resto del cuerpo.

Depresión naso-frontal (Stop): Carece de stop.

## REGIÓN FACIAL

Trufa: De color negro. Nariz ligeramente aquileña.

Hocico: Se adelgaza de manera más marcada hacia la punta de la nariz. En perros con pelaje más claro, se prefiere el hocico negro.

Labios: Pegados. Presentan un buen bigote de pelo bastante sedoso y un poco de barba.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes con una mordida de tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y son implantados verticalmente en las mandíbulas.

Ojos: Oscuros. Generalmente pardo oscuro o color avellana. Los ojos claros son indeseables. Moderadamente redondeados, con una expresión suave en reposo, pero con una mirada aguda, penetrante y distante cuando está activo. Bordes de los ojos pigmentados de color negro.

Orejas: De inserción alta y dobladas hacia atrás cuando está en reposo. En actividad las levanta por arriba de la cabeza sin perder el pliegue y en ocasiones en forma semi-erecta. Es muy indeseable que las orejas sean gruesas y grandes cayendo aplanadas contra la cabeza o que las orejas sean erectas. Al tacto las orejas deben ser suaves, satinadas, como las orejas de un ratón; cuanto más pequeñas tanto mejor, sin pelaje largo ni franjas. Su color debe ser negro u oscuro.

**CUELLO**: Muy fuerte, de un largo conveniente, lo cual se disfraza en ocasiones con la melena. La nuca es muy prominente en su inserción con la cabeza. No presenta papada.

**CUERPO**: Presenta en general la forma corporal de un Greyhound de mayor tamaño y osamenta.

Espalda: La línea superior recta es indeseable.

Lomo: Bien arqueado, desciende hasta la raíz de la cola.

Grupa: Descendente, ancha y poderosa. Huesos de la cadera bien separados.

Pecho: Más profundo que amplio, no demasiado estrecho ni con costillas aplanadas a los lados.

**COLA**: Larga, gruesa en su raíz, adelgazándose hacia la punta y alcanzando casi hasta el piso. Cuando el ejemplar está de pie, cae perfectamente recta o curvada. La lleva curvada durante el movimiento, pero nunca la levanta por arriba de la línea de la espalda. Bien cubierta de

pelo; en su parte superior el pelo es grueso y duro (como alambre) y en su parte inferior es más largo; se permite una franja leve cerca de la punta. Es indeseable la cola enroscada o anillada.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

Apariencia General: Desde los codos hasta los pies, rectos, anchos y planos.

Hombros (Escápulas): Bien oblicuos y no demasiado separados entre sí. Son indeseables los hombros pesados y rectos.

Codos: Se desea bien anchos.

Antebrazos: Se desea bien anchos

Pies anteriores: Compactos y dedos bien angulados. Uñas fuertes.

### **MIEMBROS POSTERIORES:**

Apariencia General: Con una gran distancia desde la cadera hasta la articulación tibio-tarsiana. Huesos anchos y planos.

Rodilla: Bien angulada.

Pies posteriores: Compactos y dedos bien angulados. Uñas fuertes.

**MOVIMIENTO:** Es fácil, activo y alineado, con un buen alcance.

## **MANTO**

PELO: Es desgreñado, pero no en exceso; es inaceptable el pelaje lanudo. El pelaje correcto es grueso, apretado, irregular; crespado o áspero al tacto. El pelo del cuerpo, cuello y extremidades es duro como alambre y de aproximadamente 8 cm a 10 cm de largo. El pelo de la cabeza, pecho y vientre es más suave. Presenta una ligera franja de pelo en la parte interna de los miembros anteriores y posteriores.

COLOR: Gris-azulado oscuro, tonos grises más claros u oscuros; leonados y amarillos, rojos arena o rojos fuego con máscara, ojos, miembros y cola negros. Se permite el pecho blanco, dedos blancos y una pequeña mancha blanca en la punta de la cola; pero es preferible que sea lo menos blanco posible, porque es un perro unicolor. Son inaceptables un collar blanco o una lista blanca en la cabeza.

**TAMANO Y PESO:** Machos: Altura mínima deseable hasta la cruz: 76 cm  
Peso aproximado: 45,5 kg  
Hembras: Altura mínima deseable hasta la cruz: 71 cm  
Peso aproximado: 36,5 kg

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y su habilidad para realizar su trabajo tradicional.**

**FALTAS DESCALIFICANTES:**

- **Agresividad o extrema timidez.**
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

# ***SECCIÓN 3***

## ***Lebreles de pelo corto***

03.06.1998 / ES

Estándar FCI N° 285

## **GALGO ESPAÑOL**

**ORIGEN:** España.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO:** 26.05.1982.

**UTILIZACIÓN:** Perro de caza de liebres a la carrera, en rápida persecución y guiándose a la vista. Igualmente ha sido empleado y puede acosar otras piezas de pelo como conejos, zorros e incluso jabalíes; pero la primordial utilización de la raza ha sido y es la caza de liebres a la carrera.

**CLASIFICACIÓN:**

Grupo 10:	Lebreles.
Sección 3:	Lebreles con pelo corto.
	Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El galgo español es conocido ya en la Edad Antigua por los romanos, aunque hemos de suponer que su llegada e implantación en la Península sea muy anterior. Descendiente de los antiguos lebreles asiáticos, se ha adaptado a nuestras diferentes zonas de estepas y llanuras. Se ha exportado en grandes cantidades a otros países como Irlanda e Inglaterra, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, siendo nuestro galgo uno de los padres del galgo inglés que presenta con el galgo español las similitudes propias de la raza que le sirvió de base antes de su posterior selección y aclimatación. Cabe destacar, entre las numerosas citas de autores clásicos, aquella del Arcipreste de Hita que dice: "A la liebre que sale, luego, le echa la galga...", demostrando así la principal y ancestral función de la raza.

**APARIENCIA GENERAL:** Perro Lebrél de buen tamaño, eumétrico, subconvexo, sublonguilíneo y dolicocefalo. De esqueleto compacto, cabeza larga y estrecha, tórax de amplia capacidad, vientre muy retraído, y cola muy larga. Tren trasero bien aplomado y musculado. Pelo fino y corto o duro y semilargo.

**PROPORCIONES IMPORTANTES:** Estructura sublonguilínea; diámetro longitudinal brevemente superior a la alzada a la cruz. Deben buscarse la proporcionalidad y la armonía funcional, tanto en estática como en movimiento.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** De carácter serio y retraído; en ocasiones aunque en la caza demuestra una gran energía y vivacidad.

**CABEZA:** Proporcionada con el resto del cuerpo, larga, enjuta y seca. La relación cráneo-hocico es 5/6: Longitud del cráneo 5, longitud del hocico 6. Líneas cráneo-faciales divergentes. El conjunto cráneo-hocico visto desde arriba ha de ser muy alargado y uniforme; con hocico largo, estrecho.

#### **REGIÓN CRANEAL**

**Cráneo:** De escasa anchura y perfil subconvexo. La anchura del cráneo no alcanzará la medida de su longitud. El cráneo está recorrido por un surco central bien marcado en sus dos primeros tercios; los senos frontales y la cresta occipital son simplemente marcados.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Suave, muy poco acentuada.

#### **REGIÓN FACIAL**

**Trufa:** Pequeña, húmeda y de mucosas negras.

**Hocico:** Largo, de perfil subconvexo, con ligero acarneramiento del borde superior hacia la trufa. Caña nasal estrecha.

**Labios:** Muy enjutos. El superior cubrirá justamente al inferior. El inferior no presentará comisura labial marcada. Finos, tensos y de mucosas oscuras.

**Mandíbulas/Dientes:** Dientes fuertes, blancos y sanos. Mordida en tijera. Caninos muy desarrollados. Existen todos los premolares.

**Ojos:** Pequeños, oblicuos, almendrados; preferiblemente oscuros, de color avellana. De mirada tranquila, dulce y reservada.

**Párpados:** De piel fina y mucosas oscuras. Muy pegados al globo ocular.

**Orejas:** De ancha base, triangulares, carnosas en su primer tercio y más delgadas y finas hacia el final que será en punta redonda. De implantación alta. En atención semi erectas en su primer tercio con las puntas dobladas hacia los laterales. En reposo en rosa, pegadas al cráneo. Ejerciendo tracción llegarán muy próximas a la comisura de ambos labios.

**Paladar:** Del color de las mucosas con crestas muy marcadas.

**CUELLO:** Largo, de sección ovalada, plano, esbelto, fuerte y flexible. Estrecho en la parte de la cabeza, continuando con ligero ensanchamiento hacia el tronco. Borde superior ligeramente cóncavo. Borde inferior casi recto con ligera convexidad central.

## **CUERPO**

**Visto de conjunto:** Rectangular, fuerte y flexible, dando sensación de fortaleza, agilidad y resistencia. De pecho ampliamente desarrollado, vientre muy recogido.

**Línea superior:** Con ligera concavidad sobre el dorso y convexidad sobre el lomo. Sin interrupciones bruscas y sin oscilaciones durante el movimiento, dando sensación de gran elasticidad.

**Cruz:** Simplemente marcada.

**Dorso:** Recto, largo y bien definido.

**Lomo:** Largo, fuerte, no muy ancho y de borde superior arqueado con compacta y larga musculatura, dando sensación de elasticidad y fortaleza. La altura del lomo en su parte central puede sobrepasar la alzada a la cruz.

**Grupa:** Larga, poderosa y en pupitre. Su inclinación es superior a los 45° con respecto a la línea horizontal.

**Pecho:** Poderoso, aunque no muy ancho; profundo sin alcanzar el codo y muy largo hasta las costillas flotantes. Punta del esternón marcada.

**Costillas:** Las costillas con amplios espacios intercostales y aplanadas. El costillar ha de ser bien visible y marcado. El perímetro torácico será ligeramente superior a la alzada a la cruz.

**Ventre y flancos:** Ventre bruscamente recogido desde el esternón; agalgado. Ijares cortos y secos; flancos bien desarrollados.

**COLA:** De nacimiento fuerte e inserción baja, discurre pegada entre piernas afinándose progresivamente hasta terminar en punta muy fina. Flexible y muy larga; sobrepasa ampliamente el corvejón. En reposo caída en forma de hoz con gancho final muy acusado y lateralmente inclinado. Remetida entre piernas con gancho final que casi roza el suelo por delante de los miembros posteriores; es una de las posturas que más tipicidad confieren a la raza.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES**

**Vistos de conjunto:** Perfectamente aplomados, finos, rectos y paralelos; metacarpos cortos y finos; pies de liebre.

**Espalda:** Seca, corta e inclinada. La escápula ha de ser sensiblemente más corta que el brazo.

**Brazo:** Largo, de mayor longitud que la escápula, muy musculado, con codos libres aunque pegados al tronco.

Antebrazo: Muy largo; recto y paralelo, huesos bien definidos, con tendones bien marcados. Almohadillas carpianas muy desarrolladas.

Metacarpo: Ligeramente inclinado, fino y corto.

Pies anteriores: De liebre. Dedos apretados y altos. Falanges fuertes y largas. Tubérculos y almohadillas duros y de buen desarrollo. Membrana interdigital moderada y uñas bien desarrolladas.

Angulaciones: Ángulo escápulo-humeral: 110°.  
Ángulo húmero-radial: 130°.

### MIEMBROS POSTERIORES

Vistos de conjunto: Potentes, huesos bien definidos, musculosos de musculatura larga y bien desarrollada. Perfectamente aplomados y de correctas angulaciones. Corvejones bien marcados; metatarsos cortos y perpendiculares al suelo; pies de liebre con dedos altos. Los miembros traseros dan sensación de potencia y agilidad en el impulso.

Muslos: Muy fuertes, largos, musculados y tensos. El fémur lo más perpendicular posible. Vistos desde atrás presentarán una musculatura muy marcada a simple vista; larga, plana y potente, su longitud es 3/4 de la de la pierna.

Pierna: Muy larga, de hueso marcado y fino. Musculada en su parte superior; menos en la zona inferior, con clara apreciación de venas y tendones.

Corvejones: Bien marcados con nítida apreciación del tendón que estará muy desarrollado.

Metatarso: Fino, corto y perpendicular al suelo.

Pies posteriores: De liebre, al igual que en los miembros anteriores.

Angulaciones: Ángulo coxo-femoral: 110°.

Ángulo fémoro-tibial: 130°.

Ángulo del corvejón: Superior a los 140°.

**MOVIMIENTO**: El movimiento típico es naturalmente el galope. El trote ha de ser largo, rasante a tierra, elástico y potente. Sin tendencia a la lateralidad y sin ambladura.

**PIEL**: Muy pegada al cuerpo en todas sus zonas, fuerte y flexible; de color rosado. Las mucosas han de ser oscuras.

## **MANTO**

**PELO:** Tupido, muy fino, corto, liso; repartido por todo el cuerpo hasta los espacios interdigitales. Ligeramente más largo en la parte posterior de los muslos. La variedad de pelo duro semilargo presenta mayor aspereza y longitud de pelo, que puede ser variable; aunque siempre repartido uniformemente por todo el cuerpo llega a presentar una barba y bigotes en la cara, sobrecejas y tupé en la cabeza.

**COLOR:** Indeterminado. Se consideran como colores más típicos y por orden de preferencia los siguientes:

- Barcinos y atigrados más o menos oscuros y de buenas pigmentaciones.
- Negros.
- Barquillos oscuros y claros.
- Tostados.
- Canelas.
- Amarillos.
- Rojos.
- Blancos.
- Berrendos y píos.

**TAMAÑO:** Alzada a la cruz: Machos de 62 a 70 cm  
Hembras de 60 a 68 cm

Se admite sobre la alzada un margen de 2 cm para ejemplares de proporciones excelentes.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

### **FALTAS LEVES:**

- Cabeza ligeramente ancha o poco cincelada.
- Perfil del hocico recto, hocico puntiagudo.
- Parietales acusados.
- Ausencia de algún premolar.
- Mordida de pinza.
- Cola ligeramente corta, sobrepasando pobremente el corvejón.
- Cicatrices, heridas y excoiaciones durante la temporada de caza.

### **FALTAS GRAVES:**

- Cabeza grande.
- Cráneo excesivamente ancho y hocico puntiagudo.

- Depresión naso-frontal muy marcada.
- Ejes cráneo-faciales paralelos.
- Belfos y papada marcada.
- Prognatismo superior moderado.
- Ausencia de caninos no debidos a traumatismos.
- Ojos claros, redondos, saltones o prominentes.
- Ectropión, entropión.
- Orejas cortas, erectas o pequeñas.
- Cuello corto y redondo.
- Línea dorso-lumbar ensillada.
- Alzada al riñón inferior a la alzada a la cruz.
- Grupa corta, redonda o poco inclinada.
- Perímetro torácico escaso.
- Costillas en tonel.
- Flancos cortos.
- Musculatura muy globulosa, redonda y poco alargada.
- Aplomos incorrectos, dedos separados, corvejones de vaca.
- Almohadillas débiles.
- Cola y orejas amputadas.
- Aspecto de líneas fuerte, pesado o poco flexible.
- Carácter desequilibrado.

#### **FALTAS ELIMINATORIAS:**

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier otro signo de tipicidad que recuerde o que indique mestizaje.
- Ausencia de tipicidad.
- Nariz partida.
- Prognatismo superior pronunciado o prognatismo inferior.
- Línea dorso-lumbar muy ancha, plana y recta.
- Pecho que sobrepase ampliamente el codo.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Albinismo

#### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

13.09.2000 / ES

Standard FCI Nº 240

## **LEBREL HUNGARO**

(Magyar Agar)



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCION:** Lucas Rodríguez Bazzurro

**ORIGEN:** Hungría

**FECHA DE PUBLICACION DEL STANDARD ORIGINAL VALIDO:** 06.04.2000.

**UTILIZACION:** Es un perro de caza y de carreras que caza a la vista. Sin embargo, su olfato es también notable. Es especialmente apropiado para carreras y cacería con señuelo (coursings) donde es considerado por todos como muy acreditado en tramos largos. Es un muy buen perro de compañía y un fiel guardián.

**CLASIFICACION FCI:** Grupo 10: Lebreles  
Sección 3: Lebreles de pelo corto  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESEÑA HISTORICA:** El Magyar Agár es una raza de caza antiquísima. Su origen se remonta a la época de la conquista del país, por los magyares. Esto se ha descubierto en las excavaciones realizadas donde se han encontrado cráneos de estos ejemplares. En el siglo XIX, fue cruzado con distintas razas de lebreles para aumentar su velocidad.

**ASPECTO GENERAL:** Su apariencia irradia fuerza; la estructura ósea y la musculatura están bien desarrolladas. Es elegante.

#### **PROPORCIONES IMPORTANTES**

- El largo del cuerpo es algo mayor que la altura a la cruz.
- El largo del hocico se corresponde con la mitad del largo de la cabeza.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Infatigable, perseverante, veloz, endurecido y resistente. Excelente para carreras. En algunas distancias es más rápido que el Greyhound.

Es reservado por naturaleza pero no tímido, es sensato, inteligente y fiel. Es vigilante; su instinto de protección de personas, casas o granjas es muy desarrollado pero sin indicio de agresividad o mordacidad.

**CABEZA:** Vista de arriba y de perfil tiene forma de cuña con una base bastante amplia.

## REGION CRANEAL

Cráneo: Moderadamente fuerte, amplio. La frente es relativamente amplia.

Stop (depresión naso-frontal): Bien marcada.

## REGION FACIAL

Trufa: Relativamente grande, bien pigmentada con ventanas grandes amplias.

Hocico: Fuerte, alargado, aunque en su conjunto no es demasiado puntiagudo.

Belfos: Cerrando bien, adherentes, bien pigmentados.

Mandíbulas / dientes: Mandíbulas fuertes, poderosas. Mordida en tijera, completa, bien desarrollada y de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Mejillas: Fuertes, musculosas.

Ojos: Tamaño medio, oscuros, ni profundamente colocados en las órbitas ni saltones. Mirada vivaz e inteligente.

Orejas: Son bastante grandes y su tejido es grueso. Insertadas a media altura, se repliegan hacia atrás sobre el cuello en forma de rosa perfectamente llevada. En atención se levantan. Se prefieren las orejas pesadas sobre las livianas. Las orejas siempre erectas son incorrectas.

CUELLO: De largo medio pero elegante, seco, musculoso, sin arrugas.

## CUERPO

Cruz: Bien desarrollada, musculosa, larga.

Espalda: Ancha, recta, firme, muy bien musculada.

Lomo: Muy ancho, recto, fuertemente musculado.

Grupa: Ancha, ligeramente descendente, con fuerte musculatura.

Pecho: La caja torácica es profunda y fuertemente arqueada de manera a permitir suficiente espacio para el corazón y los poderosos pulmones. Costillas bien arqueadas y bien extendidas hacia atrás.

Vientre: Moderadamente recogido.

COLA: La inserción de la cola fuerte, gruesa y ligeramente curvada está medianamente alta. Se afina moderadamente y alcanza al corvejón. Su cara inferior está cubierta por pelo de alambre. En reposo cae vertical al suelo; en acción puede ser elevada hasta la altura de la línea superior.

## **EXTREMIDADES**

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son fuertes y tendinosos. Vistos tanto de frente como de atrás, son rectos y paralelos.

Hombros: Moderadamente oblicuos, móviles, musculosos y largos.

Brazo: Largo y algo oblicuo, musculoso.

Codos: Se ajustan elásticamente a la caja torácica. Son móviles y no deben girarse ni hacia dentro ni hacia fuera.

Antebrazo: Largo, recto, de estructura ósea fuerte y musculatura seca.

Carpo: Amplio y fuerte.

Metacarpo: Corto y vertical al suelo.

Pies delanteros: Relativamente grandes, alargados. Almohadillas fuertes, uñas mantenidas cortas.

MIEMBROS POSTERIORES: Los posteriores son bien angulados aunque no sobre angulados, fuertemente musculados y con buena fortaleza de hueso. Vistos de atrás son paralelos.

Muslo: Poderosamente musculado, con músculos más bien alargados.

Rodilla: Moderadamente angulada, fuerte, no girada ni hacia dentro ni hacia fuera.

Pierna: Larga, con musculatura seca.

Corvejón: Poderoso, fuerte, de colocación baja.

Metatarsos: Vistos de atrás, tanto parado como en movimiento son paralelos.

Pies traseros: Relativamente grandes, algo alargados con almohadillas y uñas fuertes.

**MOVIMIENTO**: Buena cobertura de terreno, trote elástico, vistos de adelante y de atrás, los miembros se mueven en planos paralelos.

**PIEL**: Relativamente gruesa, bien ajustada en todo el cuerpo, sin pliegues ni papada.



19.10.2017 / ES

Estándar FCI nº 200

## **PICCOLO LEVRIERO ITALIANO**

(Pequeño Lebel Italiano)

**TRADUCCIÓN:** Brígida Nestler / Versión original: EN

**Supervisión Técnica:** Miguel Ángel Martínez

**ORIGEN:** Italia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 13.11.2015.

**UTILIZACIÓN:** Perro de carrera.

**CLASIFICACIÓN FCI:**

Grupo 10:	Lebrel.
Sección 3:	Lebrel de pelo corto.
	Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** El Pequeño Lebel Italiano desciende de un lebel de tamaño pequeño que ya existía en el antiguo Egipto en la corte de los Faraones. Numerosas representaciones en jarrones y vasijas dan testimonio de su paso por Laconia (Grecia). De ahí, la raza llegó a Italia desde el comienzo del siglo V a.C. Su más amplio desarrollo se produjo en la época del Renacimiento en la corte de los nobles. No es raro encontrar el Lebel Italiano representado en pinturas de los más grandes maestros italianos y extranjeros.

**APARIENCIA GENERAL:** De apariencia esbelta, su cuerpo se ajusta a un cuadrado. Aunque de tamaño pequeño, se caracteriza plenamente como un lebel miniatura, el prototipo de refinamiento y elegancia. Puede ser considerado como un modelo de elegancia y distinción.

### **PROPORCIONES IMPORTANTES:**

- Su largo es igual, o apenas inferior a la de la altura a la cruz.
- La longitud del cráneo es igual a la mitad de la longitud de la cabeza.
- La longitud de la cabeza puede llegar al 40% de la altura a la cruz.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Alegre, cariñoso, dócil.

**CABEZA:** De forma alargada y estrecha

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** Plano, con los ejes superiores del cráneo y del hocico paralelos. La longitud del cráneo es igual a la mitad de la longitud de la cabeza, que tiene lados ligeramente redondeados. La región orbitaria está bien cincelada. Los músculos de la cabeza no deben mostrar ningún aspecto pesado. Huesos de las cejas marcados. Occipucio no prominente. Depresión media sólo un poco marcada.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Depresión nasal frontal sólo muy ligeramente marcada.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** De color oscuro, preferentemente negra, con ventanas bien abiertas.

**Hocico:** Estrecho.

**Labios:** Finos y apretados, con los bordes muy oscuros.

**Mandíbula / Dientes:** Mandíbulas alargadas, con los incisivos bien alineados en círculo, fuertes en relación al tamaño del perro. Dientes sanos y completos, implantados en ángulo recto en las mandíbulas, articulados en forma de tijera.

**Mejillas:** magras.

**Ojos:** Grandes, redondos y expresivos, posicionados sub-frontalmente, ni hundidos ni protuberantes. Iris de color oscuro, borde de los párpados pigmentado.

**Orejas:** Insertadas muy altas, pequeñas, con un cartílago fino, plegadas en sí mismas y llevadas bien atrás en la nuca y la parte superior del cuello. Cuando el perro está atento, la base de la oreja se levanta y el lóbulo tiende a sobresalir lateralmente en posición horizontal, comúnmente conocido como “orejas voladoras” o “orejas de hélice”.

**CUELLO:** La nuca es ligeramente arqueada y quebrada en su base hacia la cruz. La línea de la garganta es ligeramente convexa. La longitud del cuello es igual a la de la cabeza. Con la forma de un cono truncado, con buena musculatura. Piel magra sin papada.

**CUERPO:** La longitud es igual o apenas inferior a la altura a la cruz.

Línea superior: Perfil recto con la región dorso-lumbar ligeramente arqueada. La curva lumbar se fusiona armoniosamente en la línea de la grupa.

Cruz: Muy bien definida con la parte superior de los hombros colocados juntos.

Espalda: Recta, con buena musculatura.

Grupa: Muy inclinada, ancha y musculosa.

Pecho: Estrecho, macizo, pero elegantemente modelado con un ligero arqueado de las costillas. Profundo hasta el nivel de los codos.

Línea inferior y vientre: El arco esternal más bien corto se acentúa y se levanta sin brusquedad hacia el vientre.

**COLA**: Inserción baja, fina incluso en la base y disminuyendo progresivamente hasta la punta. Porte bajo y recto en su primera mitad, la segunda mitad curvada. Estirada debe llegar a la punta del corvejón. Cubierta de pelo corto.

## **EXTREMIDADES**

### **MIEMBROS ANTERIORES:**

Apariencia General: En su totalidad rectos y verticales con músculos magros.

Hombros: Muy ligeramente inclinados con músculos bien desarrollados, largos, magros y salientes.

Brazo: Con un ángulo escápulo-humeral muy abierto, paralelo al plano medio del cuerpo. Es ligeramente más largo que el omóplato.

Codos: Sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera.

Antebrazo: Recto. Estructura ósea refinada, huesos planos y delgados, en posición vertical perfecta, tanto de frente como de perfil. Surco del carpo hasta el codo bien evidente. La longitud del suelo al codo sólo algo más que la longitud del codo a la cruz.

Metacarpo: Seco. Visto de perfil, ligeramente inclinado.

Pies anteriores: De forma casi ovalada, pequeños, con dedos arqueados y bien unidos. Almohadillas pigmentadas, pero no voluminosas. Uñas negras u oscuras según el color del pelaje o de los pies, donde se tolera el blanco.

### **MIEMBROS POSTERIORES:**

Apariencia General: Bien angulados. Vistos desde atrás en su totalidad, rectos y paralelos.

Muslo: Largo, delgado, no es voluminoso; con músculos muy perceptibles.

Rodilla: Sólida y firme.

Pierna: Muy inclinada, con una estructura ósea muy refinada y la ranura muy evidente en los músculos de la pierna. Un poco más larga que el muslo.

Metatarso: Visto de atrás, debe ser paralelo.

Pies posteriores: Menos ovalados que los anteriores, con dedos arqueados y bien unidos; almohadillas no voluminosas y uñas bien pigmentadas como en los miembros anteriores.

**MOVIMIENTO**: Elástico, armonioso trote ligeramente elevado, que cubre la superficie. Esto significa que los miembros anteriores se deben mover hacia adelante, con buen alcance y con metacarpos ligeramente levantados y flexionados. Galope rápido con movimientos de resorte.

**PIEL**: Fina y apretada en todas las regiones del cuerpo, a excepción de los codos, donde es un poco menos apretada.

## **MANTO**

**PELO**: El pelo es corto, sedoso y fino en todo el cuerpo, sin el menor rastro de flecos.

**COLOR**: Negro, gris e isabelino (amarillento / beige pálido), en todos los tonos posibles. El blanco se tolera sólo en el pecho y los pies.

## **TAMAÑO Y PESO**:

**Altura a la cruz**: Machos y hembras de 32 a 38 cm.

**Peso**: Machos y hembras: Un máximo de 5 kg.

**FALTAS**: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Ambladura continua.
- Movimientos elevados.
- Movimiento cerca del suelo con pasos cortos.

### **FALTAS DESCALIFICANTES**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Convergencia o divergencia acentuada de los ejes cráneo-faciales.
- Nariz total o parcialmente despigmentada.
- Caña nasal cóncava o convexa.
- Mordida prognática o enognática.
- Ojos gazeos; despigmentación total de los bordes de los párpados.
- Cola levantada sobre la espalda; ausencia de cola o rabo muy corto, ya sea congénito o por medios artificiales.
- Espolones.
- Pelaje pluricolor; pelo blanco en otros lugares que no sean indicados por el estándar.
- Tamaño inferior a 32 cm o superior a 38 cm, tanto en los machos, como en las hembras.

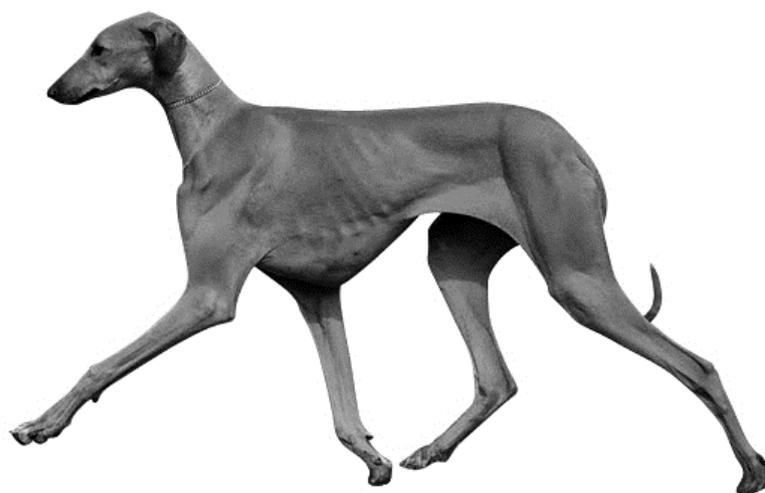
### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

15.09.2017 / ES

Estándar FCI N° 307

## **AZAWAKH**



**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana. Actualizado por Skrivanek Translation Services Belgium. Versión original: FR.

**ORIGEN:** Frontera del norte de Mali y Níger; laderas del Valle de l'Azawakh.

**PATRONATO:** Francia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO:** 03.11.2014.

**UTILIZACIÓN:** Caza a vista para animales de cacería (gacelas, liebres, avestruces) y la lucha contra depredadores (hienas, chacales, leones). Los nómadas lo consideran un importante compañero de la vida doméstica y de la vida del campamento.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.  
Sección 3: Lebreles de pelo corto.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Es un lebel africano que descende de los modelos representados en las pinturas rupestres encontradas en la parte central del Sáhara que datan de varios milenios atrás. El creciente índice de aridez del Sáhara obligó a los pastores y cazadores tuareg, dahoussahaq y peul a migrar con sus perros a zonas del Sahel más acogedoras y adecuadas para la cría y caza al borde del valle seco de l'Azawakh. Esta raza, denominada Oska en lengua tuareg, pertenece a la cultura de los pueblos que la domesticaron y educaron. Unos aficionados europeos la descubrieron con fascinación y, gracias a la ayuda de los criadores, seleccionaron los primeros ejemplares que se exportaron a Europa a partir de 1968.

**ASPECTO GENERAL:** Particularmente esbelto y elegante, el lebel de Azawakh da una impresión general de gran fineza. Su conformación ósea y musculatura se perciben abajo de su piel fina y seca. El cuerpo de este lebel se presenta inscrito dentro de un rectángulo de largos extremos verticales.

#### **PROPORCIONES IMPORTANTES**

- Altura a la cruz / longitud escápulo-isquiática: 9/10 (esta relación puede ser ligeramente superior en las hembras).
- Altura a la cruz / altura al pecho: 10-4.
- Longitud de la cabeza / longitud de la caña nasal: 10-5.
- Longitud de la cabeza / ancho del cráneo: 10-4.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO**: Vivo, atento, distante; **puede ser muy** reservado con los extraños, pero sabe ser cariñoso y afectuoso **en un ambiente familiar** con los que él admite.

**CABEZA**: Larga, fina, seca y cincelada, bastante delgada, sin exceso.

#### **REGIÓN CRANEAL**:

**Cráneo**: Es casi plano, más bien alargado **con un** ancho claramente inferior a la mitad del largo de la cabeza. Las direcciones de los ejes **craneofaciales (línea de la frente y la del hocico)** son a **veces** algo divergentes. Los arcos superciliares y el surco frontal son poco marcados. La protuberancia occipital **externa** está **claramente** marcada.

**Depresión naso-frontal (Stop)**: Muy ligeramente marcada.

#### **REGIÓN FACIAL**

**Trufa**: Fosas nasales bien abiertas; trufa de color negro o café oscuro

**Hocico**: Largo, rectilíneo, afinado hacia adelante sin exageración.

**Labios**: **Finos y apretados, de color negro o café oscuro; sin labios colgantes.**

**Mandíbulas / Dientes**: Mandíbulas largas y fuertes. Mordida en tijera. **Dentadura completa.**

**Mejillas**: Planas.

**Ojos**: Almendrados, bastante grandes, **fisura palpebral ligeramente oblicua**, de color oscuro o, **en ocasiones**, ámbar, **pero nunca azul**; **el borde** de los párpados **bien pigmentado de color negro o café oscuro.**

**Orejas**: Implantadas bastante altas, delgadas, siempre caídas y planas, anchas en la base, **pegadas a las mejillas**, jamás «de color rosa». Su forma es la de un triángulo con la punta ligeramente redondeada. Las bases se enderezan cuando el lebril está atento.

**CUELLO**: Bien delineado, largo, fino y musculoso, **con perfil superior** ligeramente arqueado. La piel es fina y no tiene papada.

#### **CUERPO**

**Línea superior**: Derecha, **casi** horizontal, o elevándose ligeramente **desde la cruz a los extremos de las caderas. Caderas claramente salientes y a una altura similar o superior a la de la cruz.**

Cruz: Bien salida.

Lomo: Corto y seco.

Grupa: **Bien oblicua (ángulo ideal: 45°)**.

Pecho: Alto, su largo **desciende hasta casi llegar** al nivel del codo con la región del esternón **ligeramente** estrecha. Antepecho bastante estrecho. Costillas largas, **levemente** aparentes, ligeramente y regularmente arqueadas.

Línea inferior: El arco esternal es acentuado y se convierte sin interrupción en el vientre que es muy subido.

COLA: Implantada baja, larga, delgada, seca y afilada. Cubierta del mismo pelo que el cuerpo y, **en la mayoría de los casos, con** una mancha blanca (pincel) en su extremidad. Es caída con la punta ligeramente elevada, pero cuando el animal está en atención, puede **elevarse por encima** de la línea horizontal.

## EXTREMIDADES

### MIEMBROS ANTERIORES

Aspecto general: Largos, finos, casi completamente verticales. Aplomos perfectos.

Hombros: Largos, secamente musculosos; vistos de perfil, poco oblicuos;

Brazos: **El ángulo escápulo-humeral es muy abierto (130° más o menos)**.

Metacarpo: **Ligeramente oblicuo**.

Pies anteriores: Redondeados, con dedos finos y compactos, **bien arqueados**. Las almohadillas son pigmentadas.

### MIEMBROS POSTERIORES

Aspecto General: Largos y secos. Aplomos perfectos.

Muslos: Largos con una musculatura marcada y destacada. El ángulo coxo-femoral es muy abierto (130° más o menos).

Rodilla: El ángulo fémoro-tibial es muy abierto (145° más o menos).

Metatarso: Tarso y metatarso derechos y secos, sin espolones.

Pies traseros: Redondeados **con dedos bien arqueados** y las almohadillas **fuertes, resistentes** y pigmentadas.

**MOVIMIENTO:** Siempre muy flexible y particularmente elevado al trote y al paso. El galope es brincando. El Azawakh da una impresión sublime de ligereza y de elasticidad. **Sus movimientos son un carácter esencial de la raza.**

**PIEL:** Fina y adherida sobre todo el cuerpo.

### **MANTO**

**PELO:** Raso, fino, reducido hasta ausencia debajo del vientre.

**COLOR:** Leonado, **con o sin marcas atigradas**, abigarrado limitado en las extremidades. Todos los matices son admitidos, del color arena claro hasta leonado oscuro (**caoba**). **Las marcas atigradas deben ser únicamente negras y se excluye cualquier otra tonalidad.** El hocico puede presentar una máscara negra.

**Precisiones sobre el moteado:** La lista es bastante inconsistente. **En el antepecho, el color blanco puede presentarse en forma de manchas blancas más o menos esparcidas y limitadas en la base del cuello. Este moteado de la zona pectoral no debe sobrepasar las puntas de los hombros ni elevarse en ninguno de los lados del cuello. Se tolera en la nuca una mancha de color blanco de pequeñas dimensiones. A lo largo de todo el moteado de la zona pectoral, pueden aparecer manchas de color blanco bajo el pecho, pero nunca por la zona de las costillas. Cada uno de sus cuatro miembros tiene obligatoriamente una mancha blanca, por lo menos en forma de un indicio blanco en los pies. En el caso de un sujeto con una morfología perfecta, suele tolerarse la carencia de color blanco en uno de los miembros.**

Las marcas de color blanco presentes en los miembros anteriores, que en la mayoría de los casos son irregulares, en ningún caso deben ascender por encima de los codos ni de los hombros. En cambio, las marcas de color blanco presentes en los miembros posteriores, que suelen ser mucho más regulares y menos invasivas, no deben aparecer por la zona de los muslos. Sin embargo, si estas aparecen en la cara interna de los muslos, no deberán considerarse como una falta.

### **TAMAÑO Y PESO**

**Altura a la cruz:** Entre 64 y 74 cm para los machos, y entre 60 y 70 cm para las hembras.

**Tolerancia de +/- 2 cm.**

**Peso:** Entre 20 y 25 kg en los machos, y entre 15 y 20 kg en las hembras.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

**FALTAS GRAVES:**

- **Cabeza pesada y carente de finura.**
- **Cola gruesa y peluda, muy curvada.**
- **Cuerpo demasiado largo.**
- **Dentadura en forma de pinza.**

**FALTAS DESCALIFICANTES**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Falta de tipo.
- **Caja torácica reducida y, en general, extrema delgadez.**
- Prognatismo inferior o superior.
- **Trufa, borde de los párpados y borde de los labios que no sea de color negro o café oscuro.**
- **Ojo claro o azul.**
- **Orejas rosadas.**
- **Nivel de las caderas más bajo que el de la cruz.**
- Fuerte deformación anatómica no accidental (**por ejemplo, unión asimétrica de las costillas a la altura del esternón**).
- **Espolones o marcas de ablación de espolones en los miembros posteriores.**
- Pelo duro o semi largo.
- Colores del manto no conformes a los colores estándar (**color blanco en exceso, zona del cuello de color blanco y marcas atigradas que no sean negras**).
- **Deberá prestarse especial atención a los colores diluidos prohibidos: azul, lila.**
- **Se excluirá a cualquier perro que presente cicatrices tras haberse sometido a una intervención con el fin de corregir una imperfección estética o morfológica.**
- Tamaño alejándose más de 3 cm de las normas del estándar.

**N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables y capaces de cumplir con las funciones para las que se han seleccionado, y que cuenten con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Las últimas modificaciones aparecen en negrita.**

27.04.1998 / ES

Estándar FCI N° 188

## **SLOUGHI**

**TRADUCCIÓN** : Federación Canófila Mexicana, A.C. y Dr. J.-M. Paschoud.

**ORIGEN** : Marruecos.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO** : 08.01.1998.

**UTILIZACIÓN**: Caza a la vista.

**CLASIFICACIÓN FCI**: Grupo 10: Lebreles.

Sección 3: Lebreles de pelo corto.

Sin prueba de trabajo, licencia para carreras.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO**: El Sloughi vive desde hace muchos siglos en África del Norte. Actualmente se observa el mayor número en Marruecos, país que es responsable del estándar. El Sloughi existe exclusivamente en forma de pelo corto.

**APARIENCIA GENERAL**: Por su porte, por la fineza de sus tejidos y por su musculatura delgada su apariencia general es la de un perro distinguido y de gran gracia.

**TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO**: Aunque noble y orgulloso, está muy ligado a su dueño y lo defiende en caso de necesidad. Posee un instinto cazador y es capaz de cualquier esfuerzo sostenido; también le gusta la comodidad dulce de una casa.

**PROPORCIONES IMPORTANTES**:

- Para un macho de altura ideal de 70 cm, el largo escápulo-ischiático del cuerpo debe medir 67-68 cm.

- Para una hembra de altura a la cruz ideal de 65 cm, el largo escápulo-ischiadiaco del cuerpo debe medir 62-63 cm.
- La relación entre la largura escápulo-ischiadica del cuerpo y la altura de la cruz es 9,6 : 10 (0,96).
- La relación entre la profundidad del pecho y la altura de la cruz es de 4:10 (0,4).
- La relación entre el largo del hocico y el largo de la cabeza es de 1:2 (0,5).

**CABEZA:** Vista de perfil, la cabeza es alargada, elegante y fina, pero bastante importante. Desde arriba, se observa como una cuña muy alargada, el cráneo formando la parte más amplia, la cual disminuye progresivamente a medida que se acerca a la punta de la trufa.

### REGIÓN CRANEAL

**Cráneo:** Visto de perfil es bastante plano, el largo entre las orejas mide 12 a 14 cm. Es bien redondeado en su parte posterior formando una curva armoniosa hacia los lados. Los arcos supraorbitarios son apenas visibles. El surco frontal es apenas marcado. Cresta y protuberancia occipital son apenas visibles.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Ligeramente marcada.

### REGIÓN FACIAL:

**Trufa:** De color negro, bastante importante para no parecer pellizcada. Ventanas bien abiertas. No siendo sostenida por una estructura huesuda, desciende muy ligeramente.

**Hocico:** Cuneiforme, alargado sin exageración, sensiblemente del mismo largo que el cráneo. La caña nasal es recta desde su unión con el cráneo.

**Labios:** Finos y flexibles, cubren justamente al labio inferior; la comisura debe ser visible lo menos posible.

**Mandíbulas / Dientes:** Dientes normales; mandíbulas fuertes y regulares; mordida de tijera.

**Ojos:** Grandes y oscuros, bien alojados en las cavidades orbitarias, a veces un poco cubiertos debido a una oblicuidad ligera de los párpados. Expresión dulce y un poco triste, con una mirada como nostálgica. En los perros de pelaje claro, los ojos pueden ser de color ámbar. Los bordes de los ojos son pigmentados.

**Orejas:** Inserción alta, ligeramente por arriba de la línea de los ojos. Caen bien pegadas a los lados de la cabeza, no muy grandes, de forma triangular, ligeramente redondeadas en su extremidad.

**CUELLO:** Largo, bien delineado, con su perfil superior ligeramente arqueado. Su largo es sensiblemente igual al de la cabeza. La piel es fina, apretada, sin papada. El pelo es corto.

### **CUERPO:**

**Línea superior:** Suavemente y armoniosamente encorvada con ancas bien sobresalientes que se encuentran a la misma altura o ligeramente más arriba que la de la cruz.

**Cruz:** Bien saliente.

**Espalda:** Corta, casi horizontal.

**Lomo:** Corto, limpio, ancho y ligeramente arqueado.

**Grupa:** Huesuda, ancha inclinada sin ser caída.

**Pecho:** No demasiado ancho, desciende apenas hasta el nivel del codo. Bien desarrollado en largura. Costillas planas.

**Línea inferior y vientre:** Esternón largo y elevado. El vientre y los flancos bien retraídos. La línea inferior dibuja una curva regular, ni interrumpida ni muy arqueada.

**COLA:** Delgada, flaca, insertada en la prolongación de la grupa y llevada por debajo de la línea de la espalda. En su longitud, debe llegar por lo menos a la punta del corvejón. En reposo, la punta presenta una curvatura marcada hacia arriba.

### **EXTREMIDADES**

#### **MIEMBROS ANTERIORES:**

**En conjunto:** Aplomos perfectos.

**Hombro:** Largo y oblicuo.

**Brazo:** Fuerte.

**Antebrazo:** Huesudo y musculoso.

**Carpó y Metacarpó:** Flexibles y fuertes.

#### **MIEMBROS POSTERIORES:**

**En conjunto:** Vistos de atrás, aplomos perfectos; músculos planos; tendones sobresalientes.

**Muslo:** Plano y musculoso.

Pierna: Larga y musculosa.

Articulación tibio-tarsiana (corvejón): Fuerte y bien angulada.

Metatarso: Fuerte, sin espolones.

PIES: Delgados, de forma ovalada y alargada; presentado en muchos Sloughi ligeros la forma de pie de liebre. Los dos dedos medianos son claramente más largos que los otros. Las uñas son negras o coloreadas.

MOVIMIENTO: Paso, trote, galope. Andadura ágil y ligera con buen alcance en los movimientos. Debe cubrir mucho terreno.

PIEL: Muy fina, pegada al cuerpo, sin arrugas ni papada.

### MANTO

PELO: Muy corto, tupido y fino.

COLOR: Todos los matices desde el color arena claro hasta el arena rojo; con o sin máscara negra, con o sin manto negro; atigrado o no; sombreado o no.

### TAMAÑO:

Altura de la cruz:        Para machos: 66 - 72 cm  
                                  Para hembras: 61 - 68 cm

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Mala relación entre altura a la cruz y largura escápulo-ischiadica.
- Cabeza y cuerpo un poco pesados.
- Stop demasiado o muy poco marcado.
- Ojos claros.
- Línea de la espalda no horizontal.
- Grupa estrecha, demasiado o muy poco inclinada.
- Vientre poco retraído.
- Costillas redondeadas.

- Pecho no bastante largo, visto de perfil línea inferior interrumpida.
- Cola muy corta, demasiado peluda o mal llevada.
- Músculos redoondos y sobresalientes.
- Pelo duro y grueso.
- Pequeña mancha en el pecho.

### **FALTAS ELIMINATORIAS**

- **Perro agresivo o temeroso.**
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Cuerpo claramente más largo que alto, ancas más bajas que la cruz.
- Depigmentación de las mucosas en forma de pequeñas manchas blancas.
- Prognatismo superior o inferior.
- Orejas erguidas o semi-erguidas con la punta echada hacia adelante, orejas demasiado largas, orejas echadas hacia atrás (oreja en rosa).
- Pelo semi-largo.
- Flecos en los miembros y la cola.
- Metacarpos o metatarsos blancos (balzane), manchas blancas extendidas en el pelaje.
- Color no conformado con el estándar.

### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

01.10.1999 / ES

Estándar FCI N° 333

## **LEBREL POLACO**

(Chart Polski)

**TRADUCCIÓN:** Federico del Valle.

**ORIGEN:** Polonia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO:** 1.10.1999.

**UTILIZACIÓN:** Perro para la caza no sólo de la liebre, zorro, corzo y avutarda, sino también del lobo.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.

Sección 3: Lebreles de pelo corto.

Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** La presencia del Lebrél Polaco en Polonia está documentada desde el siglo XIII. Estos perros son verosíblemente descendientes de lebreles asiáticos de tipo Saluki. No es posible que el Lebrél Polaco sea el resultado de un cruce entre el Greyhound y el Lebrél Ruso, como afirma el autor Ruso Sabaniejew, siendo el Lebrél Ruso desconocido en el siglo XVI antes del reino de Iván el Terrible. La mención del Lebrél Polaco en la literatura, especialmente en la literatura de caza, es frecuente y las descripciones iconográficas son llamativamente uniformes. Este aspecto general uniforme en dibujos y pinturas indica que, a pesar de varias cruzadas, el aspecto original de la raza es prácticamente invariable hasta el final del siglo XIX.

**APARENCIA GENERAL:** El Lebrél Polaco es un perro de gran talla, poderoso, musculoso, netamente más fuerte y menos fino de formas que los otros lebreles de pelo corto (sin embargo no debe ser pesado ni linfático). Por su aspecto, está cerca del tipo del lebrél asiático, que es su ancestro. La fuerte osamenta, la estructura compacta del cuerpo, la musculatura neta y los maxilares poderosos testimonian que este perro ha sido utilizado para la caza en las condiciones difíciles del clima polaco. Los ojos expresivos, de mirada despierta y penetrante, juegan un papel importante en el aspecto general del Lebrél Polaco.

**PROPORCIÓN IMPORTANTE:** La proporción de la longitud del cuerpo en relación a la altura a la cruz debe ser de 10,2 - 10,3 : 10.

**TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO:** El Lebel Polaco es maestro de él mismo, confiado, reservado y valiente. En persecución es rápido y resistente. En acción reacciona rápidamente y brutalmente.

**CABEZA:** Fuerte, seca y larga.

- La longitud de la cabeza en relación a la altura a la cruz, en los machos, es de 37-39 : 100, en las hembras de 36-38 : 100.
- La longitud del hocico en relación a la longitud de la cabeza es de 1:1, pero el hocico puede ser ligeramente más largo.
- La proporción de la anchura de la cabeza a nivel de las arcadas cigomáticas en relación a la longitud de la cabeza es alrededor de 38 : 100.
- La proporción deseable entre el perímetro del hocico delante de las órbitas y la longitud de la cabeza es alrededor de 80 : 100.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo:** La parte superior del cráneo debe ser plana; surco frontal poco acusado, de una profundidad deseable de 5 mm. Protuberancias frontales y arcadas supra-orbitales poco marcadas. El perfil del cráneo debe fundirse perfectamente con el perfil del hocico.

**Depresión fronto-nasal (Stop):** Muy poco marcada.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Negra u oscura, grande, sobresale por encima de los labios.

**Hocico:** Fuerte, estrechándose hacia la trufa de una manera tan suave que no da la impresión de ser puntiagudo, sino más bien de ser chato para un lebel. La posición de la trufa es de preferencia un poco debajo de la línea de la caña nasal. Las líneas superiores del hocico y del cráneo deben ser ligeramente divergentes.

**Labios:** Largamente dibujados, secos sin exceso; en la primera parte del hocico pueden formar un pliegue mínimo cubriendo los bordes pigmentados del labio inferior, pero jamás son colgantes y no enmascaran el maxilar inferior.

**Mandíbulas / Dientes:** Maxilares y dientes fuertes; articulación en tijera, aceptable en tenaza.

**Ojos:** Los ojos oscuros son deseables; según el pelaje del perro el iris es de un tinte que va del marrón oscuro al color del ámbar; son expresivos, bastante grandes, dispuestos ligeramente sesgados (ojo en almendra). La expresión de los ojos debe ser característica: Despierta y penetrante.

**Orejas:** De tamaño mediano, bastante estrechas; si son plegadas hacia adelante, sus extremos tocan fácilmente los ángulos internos de los ojos. Implantadas a la altura de los ojos. El pabellón de la oreja tiene un cartílago relativamente blando; las orejas dan la impresión de ser bastante carnosas.

Portes admitidos de las orejas:

- Plegadas hacia atrás, tocando el cuello,
- Posición en forma de techo,
- En estado de excitación orejas erguidas enteramente, o con el extremo ligeramente quebrado hacia adelante.

**CUELLO:** Largo, musculado, poderoso, de perfil oval, elevándose suavemente a partir de la línea de la cruz; cabeza llevada bastante alta (el Lebrél Polaco en reposo lleva la cabeza ligeramente más baja que el Greyhound).

**CUERPO:** Cuando el perro está en posición libre, la altura a la cruz debe ser igual a la altura del punto culminante de la grupa.

**Cruz:** Pequeña, pero marcada.

**Línea superior:** Recta en la región torácica, ligeramente abovedada en la región lumbar. En las hembras, la línea superior casi recta en la región lumbar no es un defecto.

**Lomo:** Ancho y musculado.

**Grupa:** Grupa oblicua, en suave pendiente, larga, musculada y ancha; las puntas de las caderas muy espaciadas (la anchura entre las puntas de las caderas representa el 12-14 % de la altura a la cruz).

**Pecho:** Caja torácica muy espaciosa, bien descendida (el ideal es una caja torácica llegando hasta la punta del codo en la región esternal); moderadamente ancha visto de frente; las costillas posteriores deben ser netamente arqueadas, pero no en aro de tonel. Costillas largas, emplazadas sesgadas en relación a la columna vertebral. Esternón largo.

**Vientre:** Recogido.

**COLA:** Con plumas, larga, gruesa en la base, en reposo llevada baja; el extremo de la cola debe ser en forma de hoz encurvada hacia arriba o formar un anillo completo. En reposo, el perro puede a veces llevarla colgante y completamente recta, pero sin semejar a la cola caída de

vaca. En movimiento, la cola puede ser llevada más alta, sin embargo la base de la cola no debe ser llevada más alto que el nivel del lomo.

### **EXTREMIDADES**

**MIEMBROS ANTERIORES:** Largos, netos, bien musculados, muy poco separados. Vistos de frente, los miembros deben estar dispuestos paralelamente.

**Antebrazo:** Largo; la proporción entre la distancia de la punta del codo al suelo y la altura a la cruz debe ser alrededor del 54% y estar proporcionada, de forma que el lebrél no dé la impresión de ser exageradamente alto de miembros.

**Metacarpo:** Ligeramente oblicuo en relación al suelo.

**Pies delanteros:** Ovals; dedos apretados, bien arqueados.

**MIEMBROS POSTERIORES:** Largos, bien musculados, bastante bien angulados, ligeramente colocados hacia atrás y ligeramente separados, sin embargo claramente menos que en el caso del Greyhound. Vistos desde atrás, los miembros deben ser paralelos.

**Pierna:** Larga.

**Corvejón:** Fuerte.

**Pies traseros:** Ovals, pero un poco más alargados que los pies delanteros; dedos bien apretados, compactos.

**MOVIMIENTO:** El movimiento debe ser fácil y enérgico; la angulación apropiada de los miembros anteriores y posteriores permite una extensión del miembro hacia delante en un movimiento largo y suelto, al paso como al trote. Los lebreles llevados lentamente pueden marchar en ambladura, pero después de acelerar la velocidad del movimiento, deben volver al paso normal. La acción de los miembros posteriores es una de las características: sin ser un defecto, en el trote corto, los pies traseros pueden apoyarse en una línea central recta.

**PIEL:** Bien adherida, elástica.

### **MANTO**

**PELO:** Pelo elástico al tacto, bastante duro, no «hilo de acero», pero tampoco sedoso. De longitud variable según el conjunto del tronco; sobre la cruz el pelo en su conjunto puede ser más largo, más corto en los costados; en el esternón y en los miembros es muy corto. El

vientre está cubierto de un pelo más delicado, más ralo. En las nalgas y debajo de la cola, en toda su largura, el pelo es largo, pero también duro; los "pantalones" y las plumas son bien desarrollados.

**COLOR:** Todos los colores están admitidos. Borde de los párpados y la trufa negros u oscuros; cuando el color del pelo es más claro, es decir azul o beige, la trufa es en relación azul o beige.

**TALLA:** La talla óptima de la hembra es de 68-75 cm a la cruz, del macho de 70-80 cm a la cruz. Los ejemplares más grandes que la talla óptima están admitidos a condición de conservar una morfología típica. Una talla un poco más baja que la indicada en el estándar no es, sin embargo, un defecto eliminatorio, si aparte de esto, el perro no provoca ninguna reserva.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

#### Aspectos generales

- Variación importante de la proporción deseada entre longitud del cuerpo y altura a la cruz.
- Osamenta frágil, débil.
- Musculatura débil, constitución pesada.

#### Cabeza

- Región frontal demasiado convexa.
- Surco frontal netamente marcado.
- Stop netamente marcado.
- Trufa fina, puntiaguda.
- Caña nasal demasiado convexa.
- Belfos exageradamente desarrollados.
- Maxilares débiles; prognatismo superior o inferior; falta importante de dientes (a excepción de los PM1).
- Ojos sobresalientes.
- Orejas tocando planas los lados de la cabeza.

#### Cuello

- Corto, fino; cabeza llevada exageradamente alta o exageradamente baja.

#### Cuerpo

- Dorso arqueado desde las vértebras torácicas.
- Región lumbar demasiado convexa.

- Caja torácica plana, poco descendida; esternón tan retraído que, mirando de perfil, no se le ve detrás del borde del omóplato.

#### Cola

- Enteramente encorvada por encima del dorso, cola llevada de lado.

#### Miembros anteriores

- Escápulas en pendiente abrupta (hombro recto).
- Codos hacia fuera o demasiado dentro.
- Pies girados hacia fuera, deformación de las almohadillas.

#### Miembros posteriores

- Angulación demasiado débil.
- Corvejones de vaca o en forma de tonel.
- Dedos separados.

#### Piel

- Gruesa, despegada, poco elástica.

#### Pelaje

- Trufa y borde de los párpados rosa o moteado, lo mismo que un aclaramiento del color de la trufa y del borde de los párpados en los otros colores de pelo que en el azul y el beige.

#### **FALTAS DESCALIFICANTES**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Constitución linfática, apatía.
- Ojos pequeños, triangulares.

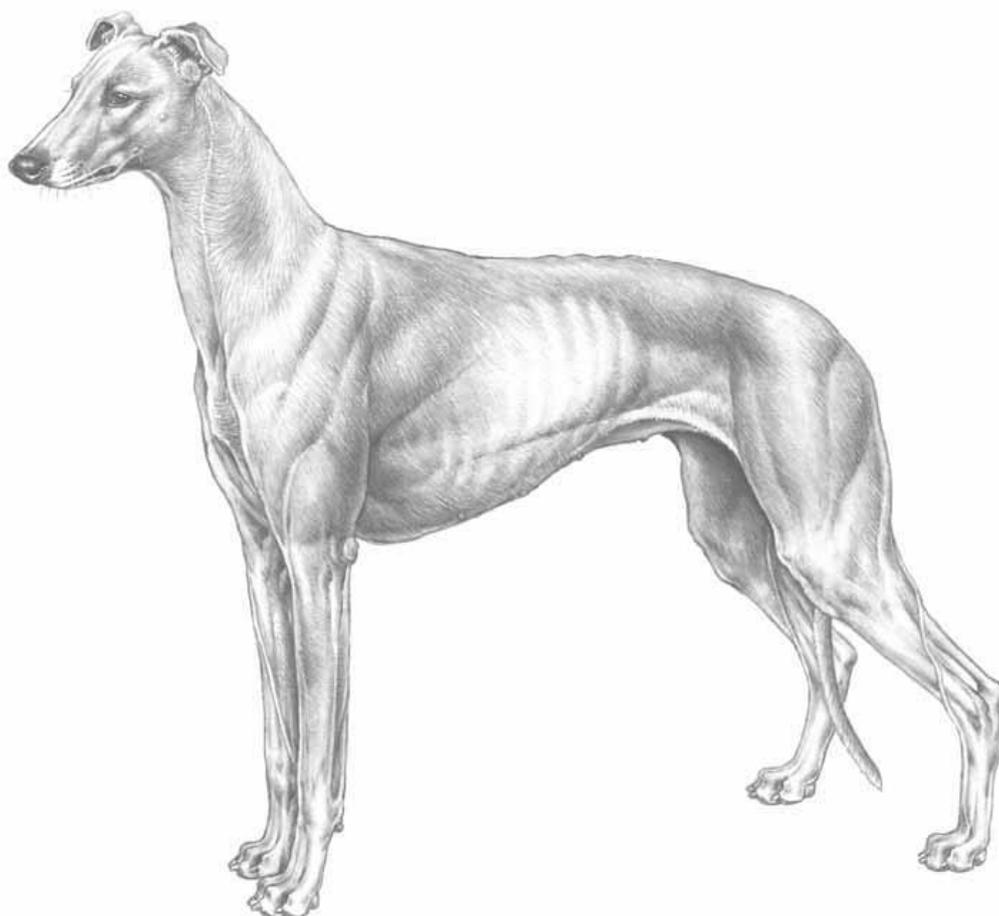
#### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

27.01.2011 / ES

Estándar-FCI N°158

## **GREYHOUND**



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Brígida Nestler / Versión original: (EN)

**Supervisión Técnica:** Miguel Ángel Martínez

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 13.10.2010.

**UTILIZACIÓN:** Lebrél.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.  
Sección 3: Lebreles de pelo corto.  
Sin prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Los expertos, aunque no anónimos, consideran que el Greyhound puede haber tenido sus orígenes en Oriente Medio. Dibujos de perros tipo Greyhound se han encontrado en muros de las tumbas de los antiguos egipcios que datan de 4000 A.C. Aunque perros de este tipo se han esparcido en toda Europa a través de los años, fue en Gran Bretaña dónde se desarrollaron a un estándar. El prototipo del así llamado lebrél, el Greyhound es muy conocido por las personas. El lebrél de caza que atrapa la liebre viva, es para lo que se desarrolló el perro de carrera Greyhound; solo la onza gana al Greyhound en velocidad. Un Greyhound de carrera fue cronometrado en 45 millas por hora.

**APARIENCIA GENERAL:** De construcción fuerte, erguido, de proporciones generosas, musculatura poderosa y formación simétrica. Cabeza y cuello largos; buena posición de los hombros, pecho bien delineado; cuerpo espacioso; lomo **levemente** arqueado; cuartos poderosos; extremidades y pies fuertes. La flexibilidad de las extremidades hace resaltar su tipo distintivo y sus cualidades de elegancia.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Posee vigor y una resistencia notables. Es inteligente, gentil, afectuoso y ecuánime.

**CABEZA:** Larga, de amplitud moderada.

**REGIÓN CRANEAL**

**Cráneo:** Chato.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Poco observable.

## REGIÓN FACIAL

Hocico: Las mandíbulas son fuertes y bien delineadas.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas son fuertes y poseen una mordida completa de tijera, es decir, que los incisivos superiores cubren estrechamente a los inferiores y son implantados perpendicularmente en las mandíbulas.

Ojos: Brillantes, inteligentes, de forma ovalada; implantación oblicua. Preferiblemente oscuros.

Orejas: Pequeñas, dobladas en forma de rosa, de textura fina.

CUELLO: Largo y musculado, elegantemente arqueado y bien unido a los hombros.

## CUERPO

Espalda: Más bien larga, ancha y cuadrada.

Lomo: Fuerte; levemente arqueado.

Pecho: Profundo y voluminoso, lo cual permite el espacio adecuado para el corazón. Costillas largas, bien ceñidas, bien desarrolladas hacia atrás.

Línea inferior y vientre: Flancos bien levantados.

COLA: De implantación más bien baja; es fuerte en la base, y va disminuyendo hasta llegar a la punta; llevada baja, ligeramente doblada.

## EXTREMIDADES

### MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Los codos, los metacarpos y los dedos no se tornan ni hacia adentro ni hacia afuera.

Hombros: Oblicuos; se presentan bien inclinados hacia atrás. Son musculados, aunque no de apariencia pesada; son estrechos y están claramente definidos en la parte superior.

Codos: Suelos y en posición bien debajo de los hombros.

Antebrazo: Miembros anteriores largos y rectos, de huesos sólidos y bien desarrollados.

Metacarpos: De longitud moderada y ligeramente flexionados.

Pies anteriores: De longitud moderada. Los dedos son compactos y presentan buenas angulaciones; las almohadillas son fuertes.

#### MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Tanto el cuerpo, como las extremidades posteriores son bien desarrollados y de amplias proporciones, lo cual permite al animal cubrir bastante terreno cuando está en reposo.

Muslos y piernas: Anchos y musculados, mostrando gran poder de propulsión.

Rodilla: Buena angulación.

Metatarso: **Corvejones** descendidos; no se tornan ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Pies posteriores: De longitud moderada. Los dedos son compactos y presentan buenas angulaciones; las almohadillas son fuertes.

**MOVIMIENTO**: Recto, bien cerca del suelo, libre, lo cual permite al animal abarcar mucho terreno con rapidez. Los miembros traseros llegan bien debajo del cuerpo, proveyendo así una gran propulsión.

#### MANTO

PELO: Fino y apretado.

COLOR: Negro, blanco, rojo, azul, leonado, leonado claro (arena), atigrado o cualquiera de estos colores manchado con blanco.

#### ALTURA Y PESO

Altura ideal: Machos: 71 - 76 cm.  
Hembras: 68 - 71 cm.

**FALTAS**: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

### **FALTAS DESCALIFICANTES**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

### **N.B.:**

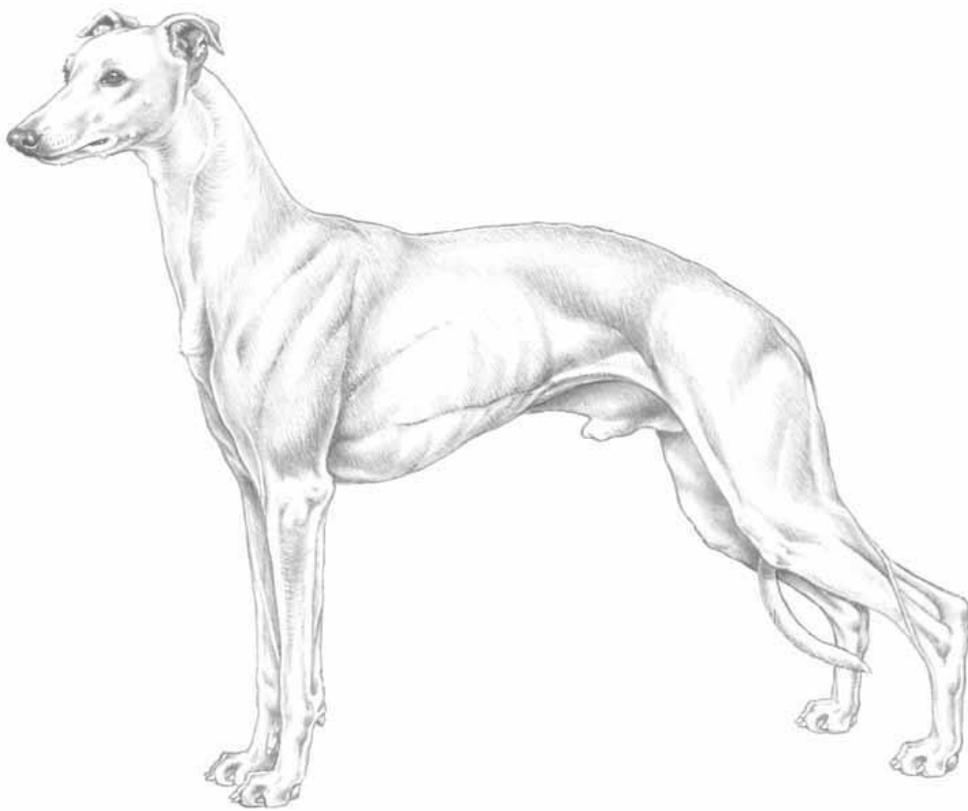
- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

14.05.2007 / ES

Estándar FCI N° 162

## **WHIPPET**



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

**TRADUCCIÓN:** Federación Canófila Mexicana, A.C. Modificaciones efectuadas por Jorge Nallem, (Uruguay).

**ORIGEN:** Gran Bretaña.

**PATROCINIO:** FCI.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR ORIGINAL VÁLIDO:** 06.03.2007.

**UTILIZACIÓN:** Perro de caza.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 10: Lebreles.  
Sección 3: Lebreles de pelo corto.  
Sin prueba de trabajo.

**APARIENCIA GENERAL:** Es una combinación balanceada de poder y fuerza muscular con elegancia y líneas graciosas. Su estructura es apropiada para desarrollar velocidad y trabajo. Cualquier forma exagerada debe ser evitada.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Es un compañero ideal. Se adapta muy bien al ambiente doméstico y deportivo. Es gentil, afectuoso y con una disposición equilibrada.

## **CABEZA**

**Cráneo:** Largo y delgado, aplanado en su región superior, más bien amplio entre los ojos, adelgazándose hacia el hocico.

**Depresión fronto-nasal (Stop):** Ligera.

## **REGIÓN FACIAL**

**Trufa:** Negra. En perros azules, un color azulado; en perros color hígado, la trufa debe ser hígado. En isabelas, cremas u otros colores de manto diluidos, cualquier color de trufa menos rosado. Solamente en perros blancos o con colores partidos se permite una trufa con zonas despigmentadas es admitida, pero no completamente despigmentada.

**Mandíbula /Dientes:** Mandíbulas fuertes, poderosas y bien delineadas con una mordida en tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y son implantados verticalmente en los maxilares.

**Ojos:** Ovalados, brillantes, de expresión muy vivaz.

Orejas: Con forma de rosa, pequeñas, de textura fina.

CUELLO: Largo, musculoso, elegantemente arqueado.

### CUERPO:

Línea superior: Mostrando **un gracioso** arco sobre el lomo pero sin que el perro sea con joroba.

Espalda: **Ancha, bien musculada, firme, algo larga.**

Lomo: Da la impresión de fuerza y poder.

Pecho: Muy profundo, con espacio amplio para el corazón.; antepecho bajo y bien definido. Costillas arqueadas y musculosas en su inserción dorsal.

Abdomen: **Definitivamente retraído.**

COLA: Sin plumas. Larga, afilada; durante el movimiento la lleva hacia arriba, formando una curva delicada, pero nunca por encima del dorso.

### EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Son rectos y verticales, con el frente no demasiado amplio.

Hombros: Oblicuos y musculosos; las escápulas alcanzan arriba a la columna vertebral, con las puntas claramente definidas.

Codos: Bien colocados bajo el cuerpo.

Metacarpos: Robustos y levemente elásticos.

MIEMBROS POSTERIORES: Fuertes; el perro es capaz de abarcar mucho terreno y mostrar gran fuerza de impulso.

Muslo: Ancho.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Bien desarrollada.

Articulación tibio-tarsiana: Colocada bien abajo.

PIES: De contornos bien definidos; los dedos bien separados y bien arqueados; almohadillas gruesas y duras.

MOVIMIENTO: Con perfecta libre acción. En perfil se debe mover con un paso largo y fácil, manteniendo la línea superior. Los miembros delanteros **deben ser** llevados bien hacia adelante y bajos cerca del suelo, **los miembros posteriores deben venir bien debajo del cuerpo dando un gran y poderoso empuje**. El movimiento en general no **debe ser** pomposo, ni de pasos altos, cortos o afectados. **Movimiento de ida y vuelta efectivo.**

### MANTO

PELO: Fino, corto, apretado.

COLOR: Todos los colores y sus combinaciones.

TAMAÑO:      Altura en machos:      47 - 51 cm (18,5 a 20 pulgadas).  
                  Altura en hembras:      44 - 47 cm (17,5 a 18,5 pulgadas).

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

### FALTAS DESCALIFICANTES

- Perro agresivo o temeroso.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

### N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

**Los últimos cambios son en negrita.**

<sup>i</sup>Recopilado por Gloria Gómez Rodríguez

---

<sup>i</sup> Fuentes: [www.fci.be](http://www.fci.be) – [www.rsce.es](http://www.rsce.es)